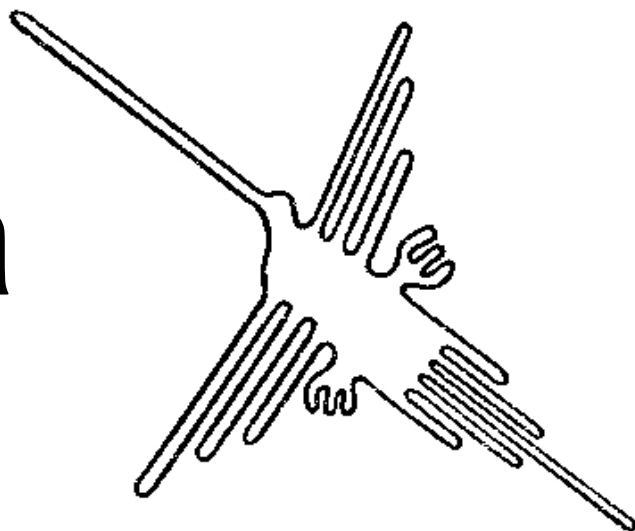


Vigila Perú



VIGILANCIA CIUDADANA DE LA DESCENTRALIZACIÓN EN LA REGIÓN ICA

REPORTE 6: Balance del año 2004

Ica, marzo del 2005

Presentación

El presente Reporte N° 6 de Vigilancia Ciudadana de la Descentralización de la Región Ica ha sido elaborado por la Oficina Regional de Ica del Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación –CEDEP- en el marco del Proyecto Participa Perú que desarrolla el Grupo Propuesta Ciudadana. En este reporte se presenta el avance anual de los indicadores comprendidos en el Sistema VIGILA PERÚ, aunque, ciertamente, el énfasis está puesto en el período setiembre – diciembre del 2004.

Como aspectos generales, hay que señalar que con base en la declaratoria de reestructuración administrativa, efectuada a fines de agosto del 2004, el Gobierno Regional de Ica emprendió un intenso trabajo de recuperación productiva y social de la región, mediante la ejecución progresiva de 43 proyectos de inversión, la cual debe concluirse en el 2005. Así mismo, se impulsaron espacios de encuentro para el debate de la problemática del desarrollo regional, como el Plan de Desarrollo Concertado y Presupuesto Participativo, las comisiones multisectoriales de la Cadena Productiva de la Vid al Pisco, la recuperación de la Laguna Huacachina, el Plan Regional de Exportaciones, el Plan de Competitividad, el Plenario Agrario, entre otros de similar importancia.

Con esta misma visión del desarrollo regional, el Gobierno Regional de Ica también ha venido impulsando la iniciativa de conformar, de acuerdo a la Ley N° 28274, que norma la integración y conformación de regiones, una macroregión conjuntamente con los departamentos de Ayacucho y Huancavelica. Con esta integración se prevé la creación de un nuevo espacio de desarrollo, donde destacan la promoción de ejes turísticos regionales, cadenas agroexportadoras, la revaloración de los camélidos sudamericanos, el rescate de los cultivos andinos, la rehabilitación del Puerto de San Juan de Marcona, el mejoramiento del Aeropuerto de Pisco, la carretera interoceánica y el Proyecto Hidroenergético Pampas Verdes.

Sin embargo, como puntos pendientes han quedado temas como la integración planificada de las acciones del Consejo Regional y el equipo de funcionarios de la región, la adecuada capacitación de los profesionales y trabajadores del G.R. en las tareas que demanda la implementación del Plan y Presupuesto Participativo y la resolución del conflicto entre las provincias de Chincha y Cañete, por la propiedad del espacio donde se construirá la planta de procesamiento del gas de Camisea. Sobre este punto, hay que añadir que, luego que el Tribunal de Garantías Constitucionales declarara infundada la demanda del Presidente del Gobierno Regional de Lima, el Congreso Nacional ha demandado que la Presidencia del Consejo de Ministros resuelva de inmediato el conflicto elaborando un nuevo estudio técnico sobre la delimitación, que permita el inicio de la construcción de la planta de licuefacción del gas.

En lo que se refiere al propio reporte, hay que mencionar que el borrador del presente documento fue llevado a un taller de validación (26 de enero) con la Gerencia

General de la Región y un equipo de funcionarios de diversos órganos de línea. Así mismo, al día siguiente se sostuvo otra reunión con representantes de la sociedad civil, en la cual se recibieron valiosos aportes. Los datos tuvieron como base información proveniente de diversas fuentes: el portal de transparencia de la Región Ica, el portal del MEF (SIAF); diarios regionales; entrevistas a autoridades locales; entrevistas a funcionarios e informes de los consejeros regionales; actas de las sesiones del Consejo Regional, Ordenanzas, Acuerdos y Resoluciones Regionales, avance de los proyectos de inversión y otros documentos proporcionados oportunamente por el gobierno regional.

Para concluir, solamente mencionar que el presente Reporte N°6 ha sido elaborado con recursos de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos y el Open Society Institute, en el marco del Proyecto Participa Perú del Grupo Propuesta Ciudadana. El GPC está integrado por 11 instituciones de desarrollo y para la ejecución del proyecto Participa Perú está asociado con Catholic Relief Services, Research Triangle Institute, y también con el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAP), el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP- FT) y la Comisión Episcopal de Acción Social (CEAS).

SECCIÓN PRIMERA: Indicadores de la gestión

I. PRESUPUESTO

1.1 Ejecución presupuestal por niveles de gobierno en la Región Ica.

Al concluir el año 2004 en el ámbito regional de Ica se ejecutó un total de 589.8 millones de Nuevos Soles, monto que constituye apenas el 1.4% del presupuesto nacional. Sin embargo, si se compara esta cifra con la del pasado año 2003 (569 millones), se encontrará que la ejecución anual creció en un 3.6%.

En el *cuadro N°1* se puede apreciar que del total ejecutado, 305.2 millones (51.8%) correspondieron a gastos del Gobierno Regional de Ica y 284.6 (48.2%) a la ejecución del gobierno central en mismo ámbito. Del cuadro también se desprende que en el departamento se ejecutó el 111.1% del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiendo un exceso de 20.8% al Gobierno Central y 3.3% al Gobierno Regional de Ica.

Cuadro N°1: Ejecución Presupuestal de la Región Ica. Año 2004

Nivel de Gobierno	Presupuesto de Apertura 2004		Ejecución Presupuestal al cierre del 2004	
	(mill. S./.)	(%)	(mill. S./.)	(%)
Gobierno Central	235.5	44.4	284.6	120.8
Gobierno Regional	295.5	55.6	305.2	103.3
Total Presupuesto de la Región	531	100	589.8	111.1

Fuente: SIAF - Ventana Amigable

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica.

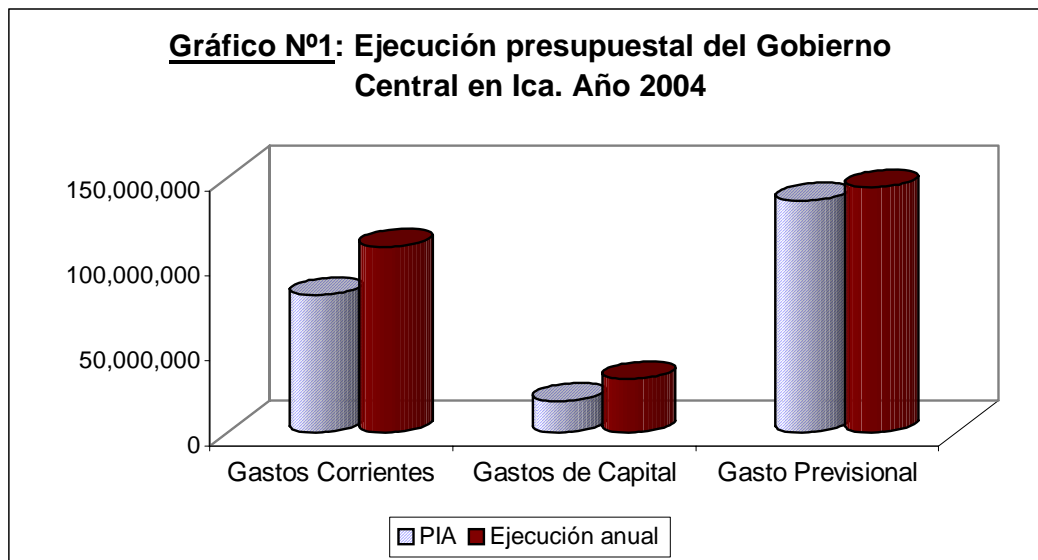
Estos mayores gastos efectuados, tanto por el Gobierno Central como por el Gobierno Regional, obedecen a que el PIA del 2004 fue incrementado a través de algunas fuentes como los recursos ordinarios aplicados a los gobiernos regionales, recursos ordinarios, canon y sobrecanon, y transferencias inicialmente no presupuestadas. A este fin contribuyeron los créditos suplementarios aprobados en el Congreso, producto de tributos como el Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF).

En el otro extremo, aunque con cifras de menor peso relativo en el presupuesto, se puede distinguir que el Fondo de Compensación Regional (FONCOR) no cumplió las metas consignadas en el PIA y que los recursos directamente recaudados tampoco alcanzaron las cifras previstas, afectando la partida de bienes y servicios del gobierno regional.

1.2. Ejecución presupuestal del Gobierno Central en la Región Ica.

Como se ha señalado, la ejecución presupuestal del Gobierno Central en el departamento de Ica excedió en 20.8% los gastos previstos en el PIA 2004. En el siguiente *gráfico N° 1*

se puede advertir que en la partida genérica de gastos corrientes –especialmente bienes y servicios y otros gastos corrientes- y en mayor proporción (69.7% más) en gastos de capital –inversiones y otros gastos de capital- es donde se dieron los mayores incrementos de ejecución respecto al presupuesto de apertura.



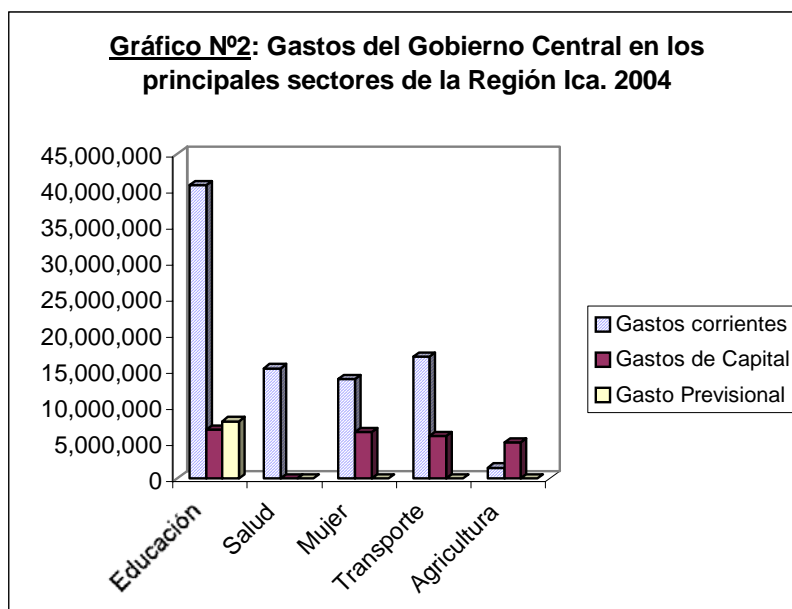
Fuente: SIAF – Ventana Amigable

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Si este análisis se aplica a los cinco principales sectores del gobierno central en la región Ica: Educación, Salud, Mujer y Desarrollo Social, Transportes y Comunicaciones y Agricultura, se hallará que el sector Educación, con 55.4 millones de nuevos soles, por amplio margen, es el que efectuó la mayor ejecución anual. Luego se encuentran Transportes y Comunicaciones con 22.8 millones, Mujer y Desarrollo Social con 20.2 millones, Salud con 15.2 millones y Agricultura con 6.5 millones. *Gráfico N° 2.*

El análisis sectorial del gasto arroja los resultados siguientes:

- a. La mayor parte de los recursos financieros de los sectores (entre el 100% en Salud y 68.2% en Mujer y Desarrollo Social), excepto Agricultura, son aplicados a gastos corrientes.
- b. Dentro de la partida genérica de gastos corrientes, la aplicación de los recursos no guarda un patrón definido. Solamente en el sector Educación (Universidad San Luis Gonzaga de Ica) se asigna un porcentaje considerable al pago de personal y obligaciones sociales (46.8%). Salud y Mujer y Desarrollo Social destinan la mayor parte de sus fondos (91.6% y 56.2%, respectivamente) a otros gastos corrientes, como complemento a los gastos de personal que efectúa el gobierno regional. Únicamente, el sector Transportes y Comunicaciones destina el 63.3% de sus recursos a bienes y servicios y el saldo a inversiones.
- c. Por su parte, los sectores Agricultura, Mujer y Desarrollo Social y Transportes y Comunicaciones, a pesar de sus diferencias de recursos presupuestales, realizan inversiones del orden del 76.7%, 31.8% y 25.9% y, respectivamente.



Fuente: SIAF – Ventana Amigable

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

En cuanto a las fuentes de recursos y el destino de los mismos, el panorama es el siguiente:

- **Educación:** Tiene como fuente principal los recursos ordinarios del Tesoro Público (76.4%) y recursos directamente recaudados (19.6%), los cuales son destinados a los distintos grupos de gasto de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, al INABEC y el Instituto Geofísico del Perú.
- **Salud:** Su fuente principal al igual que Educación son los recursos ordinarios del Tesoro Público (99.8%), los cuales son destinados a complementar la planilla del sector y habilitar de fondos al Sistema Integral de Salud.
- **Mujer y Desarrollo Social:** Este sector opera con fondos de Donaciones y Transferencias (70.5%) y de los recursos ordinarios del Tesoro Público (26.8%). Estos recursos son empleados en gastos corrientes, inversiones y bienes y servicios de los Programas Sociales del Estado en la región: PRONAA, FONCODES, INABIF, Wawa Wasis y Cooperación Popular.
- **Transportes y Comunicaciones:** Trabaja con recursos directamente recaudados (63.5%), recursos ordinarios (24.4%) y crédito externo (12.1%). Estos recursos son destinados principalmente a bienes y servicios e inversiones de los Programas PROVÍAS departamental y nacional y la administración departamental del propio ministerio.
- **Agricultura:** Al igual que el MTC, opera con recursos directamente recaudados (28.9%), recursos ordinarios (25.9%) y crédito externo (45.2%), los cuales son orientados en su mayor parte a inversiones y también al pago de bienes y servicios. El destino del gasto se halla en la propia Administración del MINAG, en

el Servicio Nacional de Sanidad Agraria, el INRENA y el Instituto Nacional de Investigación Agraria – INIA. *Anexo N° 1*

Como se ha venido señalando en los últimos reportes de Vigilancia Ciudadana, el gasto del gobierno central en el ámbito de Ica no sigue un patrón definido en las diferentes partidas genéricas y específicas, así como en los sectores y pliegos donde éste se hace. Por esta razón resulta importante focalizar el análisis del gasto en las inversiones regionales, pues permite determinar administrativamente dónde y en qué volúmenes se efectúa la ejecución.

En el siguiente *cuadro N° 2* se puede apreciar que el gobierno central efectuó inversiones en la Región Ica por un total de 25.8 millones de nuevos soles; es decir, el 166% de lo programado en el PIA del 2004 (15,6 millones). Este importante avance obedece principalmente a que el Ministerio de la Mujer ejecutó recursos en el orden de 532.1%; aunque es preciso añadir que estos fondos estuvieron dirigidos al FONCODES y al Programa Wawa Wasi cuyo destino principal son los gobiernos locales. Así mismo, recursos importantes ejecutaron los sectores Trabajo y Promoción del Empleo, a través del Programa “A trabajar Urbano” (439.3% de avance), y Transportes y Comunicaciones con los Provías Departamental y Nacional (11,793%). Una ejecución más moderada tuvieron los sectores Educación y Agricultura que avanzaron en el 86% y 68.7% respectivamente.

Este análisis de las inversiones del gobierno central también abre paso al tema de la transferencia de competencias, pues en el análisis sectorial y de los pliegos se encuentra que un conjunto de unidades ejecutoras bien podrían hallarse en proceso de transferencia como el caso del Ministerio de Agricultura con el INRENA, el PETT y el SENASA o el Ministerio de Transportes con el Programa Pro Vías Departamental.

De manera similar, el análisis de la ejecución de la partida de bienes y servicios por parte del gobierno central en la región muestra que éste es uno de los rubros que explica el mayor avance observado. Se aprecia que sobre un PIA de 28.2 millones el G.C. ejecutó 36.5 millones; es decir un mayor gasto del 129.7%. Particularmente, se observa que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (205.4%), el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (202.2) y el Ministerio de Agricultura (194.1%) tuvieron los mayores niveles de sobregastos. En el primer caso, se tiene que el programa Pro Vías Nacional ejecutó más del doble del monto previsto; en el segundo caso, el PRONAA y el INABIF efectuaron gastos importantes y, por último, el SENASA, el PETT, el INIA y el INRENA fueron las unidades ejecutoras que efectuaron proporcionalmente mayores desembolsos (*Anexo N° 2*).

Desde el otro extremo, las unidades ejecutoras que aplicaron menores montos en bienes y servicios fueron la IX Dirección Territorial de la Policía del MININTER (46.6%), el IPD de la Presidencia del Consejo de Ministros (76.3%) y las Administradoras de Acuerdos de Gestión del MINSa (67.3%).

Cuadro N°2: Ejecución de Inversiones del Gobierno Central en la Región Ica. 2004.

Sector / Pliego Unidad Ejecutora	Inversiones		
	PIA	Ejecución	
	S/.	S/.	% avance
AGRICULTURA	7,351,712	5,053,170	68.7
Inrena	890,133	817,811	91.9
Minist de Agricult	4,196,701	2,996,004	71.4
- Admins Central	0	289,543	
- PETT	545,835	445,596	
- Proy Subsect. Irrigación	3,650,866	2,260,865	
Senasa	2,264,878	1,239,355	54.7
EDUCACIÓN	4,000,000	3,440,161	86.0
Instituto Geofísico del Perú	100,000	39,250	39.3
Univers. Nac. San Luis Gonzaga	3,900,000	3,400,911	87.2
JUSTICIA	0	153,532	
INPE	0	107,560	
Minist de Justicia	0	45,972	
MINISTERIO PÚBLICO	0	4,319	
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL			
	1,207,320	6,424,062	532.1
FONCODES	1,023,000	5,612,254	548.6
Programa Wawa Wasi	184,320	811,808	440.4
PODER JUDICIAL	0	23,242	
PRODUCCIÓN	263,158	0	0.0
Fondepes	263,158	0	0.0
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO			
	873,110	3,835,142	439.3
Programa "A trabajar urbano"	873,110	3,835,142	439.3
MIN. DE TRANSPORTES Y COMUNICAC.			
	50,000	5,896,835	11793.7
MTC-Administración	50,000	6,000	12.0
Pro Vias Departamental	0	219,905	
Pro Vias Nacional	0	5,670,930	
MIN. DE VIVIENDA, CONSTRUC. Y SANEAMIENTO			
	1,848,350	1,050,518	56.8
Infes	1,848,350	1,050,518	56.8
TOTAL:	15,593,650	25,880,981	166.0

Fuente: SIAF - Ventana Amigable

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica.

Para rubricar un panorama de la inversión del gobierno central en la Región Ica se ha elaborado el siguiente *cuadro N° 3*, el cual de una manera general muestra que la inversión en términos absolutos se ha mantenido desde el año 2,000 hasta la fecha. ¿Pero cómo explicar esta tendencia si a partir del año 2003 se ha efectuado la transferencia de algunas competencias al gobierno regional, especialmente el Proyecto Especial Tambo Caracocha?.

Cuadro N°3: Variación de la inversión sectorial del Gobierno Central en la Región Ica. Años 2,000 – 2,004.

SECTOR	EJECUCIÓN DE INVERSIONES DEL GC EN ICA				
	2000	2001	2002	2003	2004
Agricultura	12,727,831	6,166,898	8,882,809	11,162,270	5,053,170
Educación	1,948,040	1,932,231	1,988,046	644,099	3,440,161
Ministerio Público					4,319
Energía y Minas	404,080	13,159			
Justicia	1,762,671	1,490,343	12,938		153,532
Pesquería	288,530	325,833	108,644		
Poder Judicial	0	1,549,753	1,428,171	112,900	23,242
Presidencia del Consejo de Ministros			1,964,375		
Producción			59,127		
Mujer y Desarrollo Humano	730,119	1,100,938	1,299,756	3,178,844	6,424,062
Ministerio de Trabajo				5,946,779	3,835,141
Salud		8,713,561			
Transportes, Comunicaciones, Vivienda.	14,303,711	3,122,959	1,816,732	636,660	5,896,835
Vivienda, Construcción y Saneamiento			1,381,316	6,519,307	1,050,517
TOTAL:	32,164,982	24,415,675	18,941,914	28,200,859	25,880,979

Fuente: SIAF - Ventana Amigable

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica.

Bajo la orientación de las cifras presentadas, esta situación se explicaría en la medida que si bien hubo sectores como Agricultura que transfirieron buena parte de sus fondos al Gobierno Regional de Ica –el Proyecto Especial Tambo Caracocha-, en otros casos hubo incrementos, sobre todo respecto al 2002, año en que se promulgó la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales. Veamos los principales casos en que el presupuesto del gobierno central incrementa sus recursos:

- ✓ En el sector Educación las inversiones destinadas a la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica se incrementaron en un 73%, producto de la gestión interna de esa institución.
- ✓ De la misma manera, en el sector Mujer y Desarrollo Humano los recursos se duplicaron como consecuencia de la transferencia formal de los recursos de FONCODES y Wawa Wasis.
- ✓ En el sector Trabajo y Promoción del Empleo los recursos para la inversión empiezan a tener una presencia importante a partir del año 2003 en que se impulsa el Programa “A trabajar Urbano”.

Hay que añadir que en los sectores Transportes y Comunicaciones y Vivienda y Construcción los montos no han variado significativamente. Sucede que hasta el año 2001 ambos sectores estuvieron integrados, pero luego se independizaron y Transportes y Comunicaciones pasó a manejar mayores recursos que Vivienda, Construcción y Saneamiento.

1.3. Ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Ica.

En primer lugar hay que considerar que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Gobierno Regional de Ica, en el curso del año tuvo ampliaciones presupuestales –vía créditos suplementarios- las cuales permitieron que se pasara de 299.4 millones de nuevos soles a 331.2 millones; es decir, que se dio un incremento promedio del 10.6%, favorable para todas las partidas presupuestales, aunque de manera desigual.

Como se puede apreciar en el siguiente *cuadro N°4*, las partidas de bienes y servicios (32.4%), inversiones (31.9%) y personal y obligaciones sociales (9.2%), fueron las que mayores incrementos sufrieron, mientras que las obligaciones previsionales apenas subieron en 1.4%. *Ver también el Anexo N° 3 (Comparación por fuentes de financiamiento)*

Cuadro N°4: Comparación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Gobierno Regional de Ica. Año 2004.

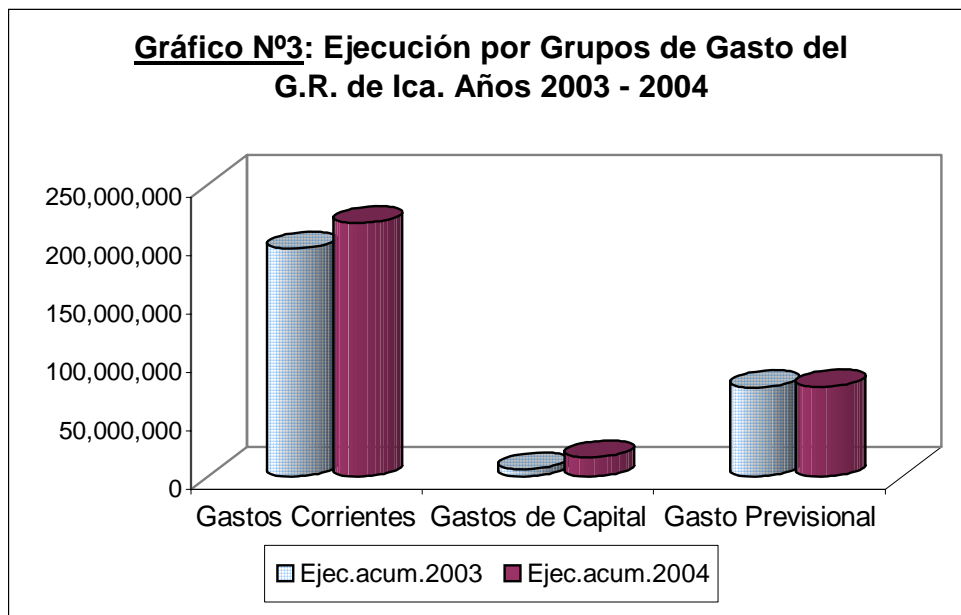
Grupo de gasto	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2004	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2004
Gastos Corrientes	283,822,749	26,590,517	310,413,266
Personal y Obligaciones Sociales	179,804,338	16,562,660	196,366,998
Obligaciones Provisionales	76,001,300	1,067,142	77,068,442
Bienes y servicios	27,397,311	8,892,752	36,290,063
Otros gastos corrientes	619,800	67,963	687,763
Gastos de capital	15,606,400	5,193,730	20,800,130
Inversiones	14,229,967	4,545,506	18,775,473
Inversiones financieras	1,376,433	648,224	2,024,657
Total	299,429,149	31,784,247	331,213,396

Fuente: SIAF - Ventana Amigable

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica.

En el aspecto de la ejecución presupuestal, hay que advertir que el Gobierno Regional de Ica, durante el año 2004, si bien con relación al Presupuesto de Apertura 2004 logró un avance del 103.7%, respecto al Presupuesto Institucional Modificado, sólo alcanzó un avance del 93.8%. En su estructura porcentual, el 69.9% del gasto acumulado fue empleado en gastos corrientes, 24.8% en gastos previsionales y 5.3% en gastos de capital. De los gastos corrientes, el 62.5% fue aplicado a personal y obligaciones sociales, 7.2% a bienes y servicios y 0.2% a otros gastos corrientes. En materia de gastos de capital, el 5.0% se destinó a inversiones y 0.3% a otros gastos de capital. *Anexo N°4*

La ejecución general del gasto del Gobierno Regional de Ica, respecto a la ejecución del año anterior 2003 creció en 11.9%, pasando de 277.7 millones a 310.6 millones de nuevos soles. Como se puede apreciar en el siguiente *gráfico N° 3*, si bien los gastos previsionales apenas aumentaron, los gastos corrientes y de capital crecieron considerablemente. Al respecto, vale mencionar que los gastos de personal pasaron de 172.2 millones en el 2003 a 194.1 millones en el 2004 y las inversiones de 5.7 millones a 15.6 millones.



Fuente: SIAF – Ventana Amigable
 Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

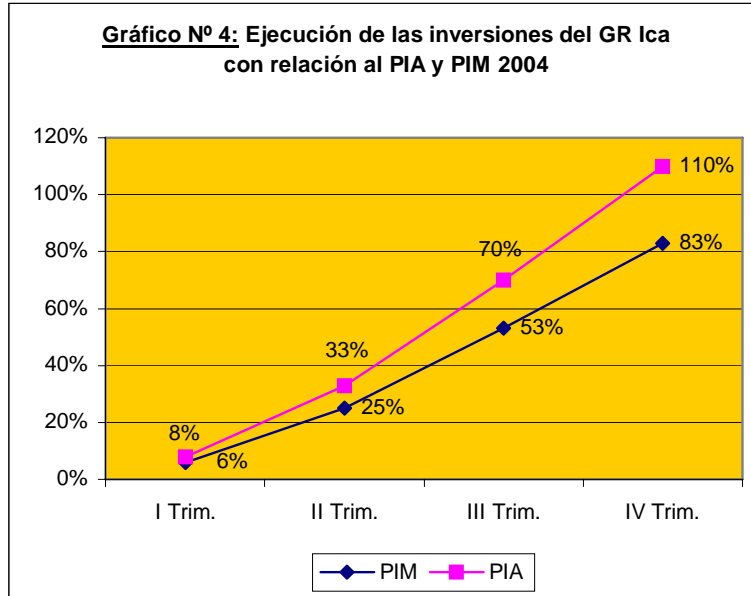
En el análisis de estas cifras llama fuertemente la atención que los gastos en bienes y servicios hayan disminuido en términos absolutos de 22.6 millones en el 2003 a 22.4 millones de nuevos soles en el 2004 (81.7% del PIA). Esta distribución tan poco adecuada de la partida ha atentado contra el buen funcionamiento de todo el aparato administrativo regional. En la base de esta pobre asignación está el hecho de que los bienes y servicios tienen parcialmente como fuente los recursos directamente recaudados, cuando es algo verificable que la capacidad del gobierno regional para captar recursos por la asignación de servicios es muy restringida y depende directamente de los sectores educación y salud.

1.4 Las inversiones del Gobierno Regional de Ica.

En el rubro de inversiones, como se ha indicado, el Gobierno Regional de Ica tuvo una ejecución de 15 millones 621 mil nuevos soles, de los cuales 8.3 millones fueron ejecutados por la U.E. Sede Central, 6.7 millones por la U.E. Tambo Caracocha y 0.6 millones por la U.E. Agricultura – Región Ica.

De la misma manera como ha ocurrido en años anteriores, el desenvolvimiento del gasto fue creciente, llegándose a bordear la meta propuesta, pero hay que destacar que si bien se ejecutó una cifra mayor a la consignada en el Presupuesto de Apertura (109.8%), con relación al Presupuesto Modificado sólo se logró aplicar el 83.2% del techo asignado.

En el siguiente *gráfico N° 4*, elaborado sobre la base de las cifras de ejecución respecto a los *Presupuestos Institucionales de Apertura y el Modificado*, se encuentra que las inversiones, en ambos casos, evolucionaron de un inicio muy lento (6% a 8%) en el primer trimestre a una marcha forzada en el último trimestre.



Fuente: SIAF – Ventana Amigable
 Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Se hace evidente que este retraso inicial, por el cual al segundo trimestre sólo se alcanzó un avance del 33% frente al PIA y 25% con relación al PIM y no el esperado 50%, obligó a que en los siguientes tramos del año el ritmo de gasto se acelerara, para que finalmente en el último trimestre se sobrepasara el PIA (110%) y se lograra un 83.5% de la meta propuesta en el PIM.

En las reuniones de validación con los funcionarios regionales, efectuadas para éste y los reportes anteriores, cuando se trató este tema la explicación fue similar. La idea es que durante los primeros meses del año se desarrollan los perfiles, luego se les da viabilidad y, por último, se preparan los expedientes técnicos de la mayor parte de proyectos. Por esta razón, se encuentra que en la segunda mitad del ejercicio se ejecuta aproximadamente el 75% de los proyectos y del presupuesto asignado.

En el siguiente *cuadro N° 5* se presentan dos índices que darían cuenta de la eficacia de la ejecución presupuestal del G. R. de Ica, con relación a las fuentes de financiamiento.

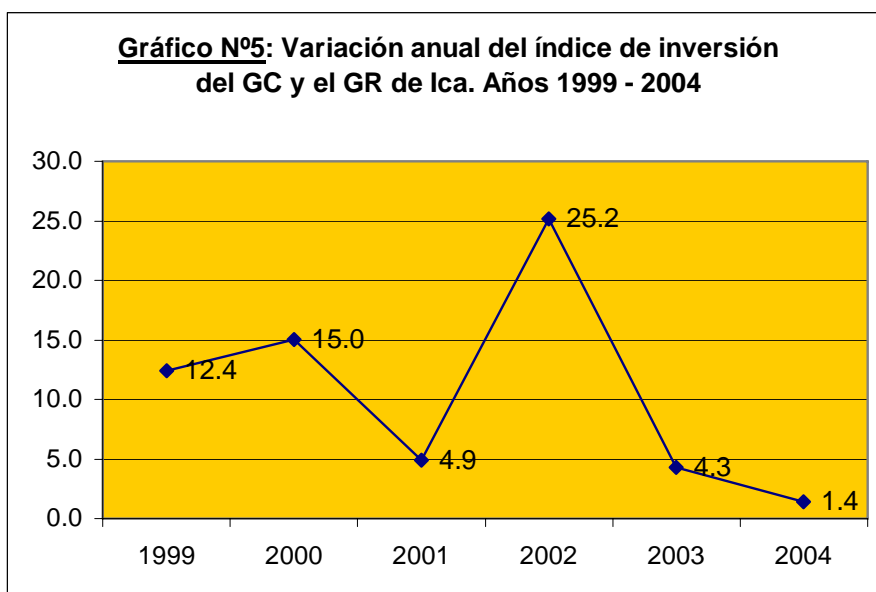
Cuadro N°5: Avance en la ejecución de la inversión comprometida por el Gobierno Regional de Ica. Año 2004.

Fuente	Compromiso / Calendario	Compromiso / PIM
Canon y sobrecanon	0.54	0.76
Donaciones y transferencias	0.49	0.04
Fondo de compensación regional (FONCOR)	0.67	0.99
Recursos directamente recaudados	0.34	0.38

Fuente: SIAF SP– Gobierno Central
 Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Aquí se muestra, en primer lugar, que la relación del compromiso –cifra idéntica al devengado según el SIAF – SP Gobierno Central- frente al calendario es solamente regular, revelando una limitada capacidad de captación de recursos. Por su parte, la relación de los montos Comprometidos frente al Presupuesto Institucional de Inversiones Modificado es elevada, pero, sobre todo, en los casos del Fondo de Compensación Regional (0.99) y del Canon y Sobrecanon (0.76); mientras que este índice de eficacia baja considerablemente en la fuente Recursos Directamente Recaudados (0.38) y Donaciones y Transferencias (0.04); último caso que resulta bastante particular, pues los recursos de esta fuente fueron incrementados abruptamente a finales del año con aproximadamente 2 millones de nuevos soles adicionales (Taller de Validación del 26 de enero del 2005).

Para concluir este punto, se presenta el siguiente *gráfico N° 5* que muestra la evolución de la desconcentración de los recursos de inversión del gobierno central a favor del Gobierno Regional de Ica. Como se puede apreciar, de los índices de concentración de 12.4 y 15 alcanzados durante los años 1999 y 2000 en que los CTAR tenían una presencia muy pequeña frente a los programas del gobierno central, se pasa a otra etapa –marcada por el inicio de la descentralización- en que los índices bajan a 4.9 en el 2001, 4.3 en el 2003 y 1.4 en el presente año 2004, lo cual indica que la inversión del GC tiende a equilibrarse con la del Gobierno Regional¹.



Fuente: SIAF – Ventana Amigable
 Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

1.5 Análisis de los Proyectos de Inversión del Gobierno Regional de Ica.

Luego de la transferencia del Proyecto Especial Tambo Caracocha a mediados del año 2003 y la creación de su propia Unidad Ejecutora, ésta ha venido aplicando aproximadamente el 43% de los recursos de inversión del Gobierno Regional. El 57%

¹ Mención aparte merece el año 2002, por cuanto a mediados de ese año fue desactivado el Ministerio de la Presidencia, que albergaba a los CTAR, y la asignación de los recursos a las regiones no tuvo un patrón definido.

restante, que bordean los 9 millones de nuevos soles, ha sido manejado por la Unidad Ejecutora de la Sede Central, donde se desarrollan diversos proyectos de desarrollo localizados en las cinco provincias del ámbito departamental.

En el *cuadro N° 6* se puede observar que el Gobierno Regional de Ica, en el año 2004, inició la ejecución de un total de 43 proyectos, de los cuales 31 (72%) fueron financiados por el Fondo de Compensación Regional, 11 con recursos del Canon (25.6%) y solamente 1 (2.4%) con Donaciones y Transferencias. De este cuadro también se desprende que el monto promedio de cada proyecto fue de 197,176 Nuevos Soles, cifra que ciertamente fue mayor en los proyectos asignados al Canon (cercana a los 250 mil nuevos soles) y menor al promedio en aquellos comprometidos con el FONCOR.

Cuadro N°6: Proyectos de inversión de la Sede Central del Gobierno Regional de Ica, por fuente de financiamiento y provincia. Año 2004.

PROVINCIA	FONCOR		CANON*		DONAC. Y TRANF.		TOTAL		
	Nº	Monto S/.	Nº	Monto S/.	Nº	Monto S/.	Nº	Monto S/.	%
Ica	16	2,209,914	5	1,115,026	1	88,648	22	3,413,588	40.3
Chincha	6	1,370,373	2	591,522			8	1,961,895	23.1
Nasca	4	749,395	3	748,088			7	1,497,483	17.7
Palpa	4	834,833	1	219,929			5	1,054,762	12.4
Pisco	1	550,838	0	0			1	550,838	6.5
TOTAL	31	5,715,353	11	2,674,565	1	88,648	43	8,478,566	100.0

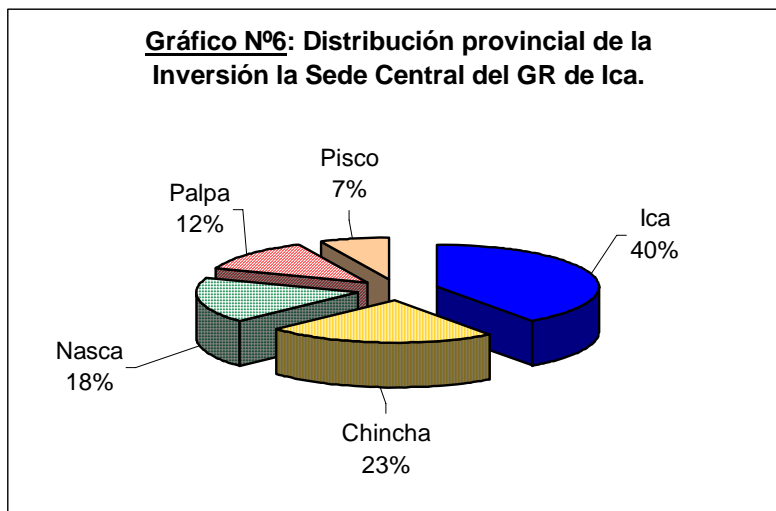
(*) Incluye una transferencia por miles S/. 200.7 a la Universidad San Luis Gonzaga

Fuente: Gobierno Regional de Ica.

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Como resultado de esta distribución, con cargo a los *proyectos de la Sede Central*, la provincia de Ica fue la que tuvo mayor número de proyectos (22), seguida de Chincha (8), Nasca (7), Palpa (5) y Pisco que sólo tuvo un proyecto de inversión². Igualmente, en el siguiente *gráfico N° 6* se observa la distribución de los montos invertidos en cada provincia.

² Habría que añadir que la provincia de Pisco tuvo otro proyecto de defensas ribereñas ya concluido, pero que fue ejecutado por la Unidad Ejecutora del Sector Agricultura por un monto de S/. 629,087.



Fuente: Gobierno Regional de Ica.

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Con relación a la función a la que fueron asignados estos proyectos, tenemos que para la principal fuente de financiamiento, el FONCOR, que proporcionó recursos a 31 proyectos, el 42% estuvo destinado a Salud y, sobre todo, a Saneamiento; 12.9% a Transportes (carreteras), 12.9% a Educación y Cultura (infraestructura educativa); 12.9% a Administración y Planeamiento, 9.6% a la función Agraria (defensa contra inundaciones), 6.5% a Turismo y 3.2% a Vivienda y Construcción.

Un análisis detallado de los proyectos de inversión ejecutados por la Sede Central del Gobierno Regional de Ica se puede analizar en el *anexo N° 5*. En el siguiente cuadro N° 7, que busca clasificar los proyectos por su nivel de ejecución, se encuentra que 39.5% de los proyectos iniciados se encuentran en calidad de concluidos y el 60.5% en proceso de ejecución. El avance físico de cada proyecto que se muestra en el *anexo N° 5* revela que 14 proyectos (54%) de los 26 proyectos no terminados presentan un avance financiero y físico considerable, debiendo ser concluidos en el año 2005. Así mismo, se observa que existe otro grupo de 12 proyectos (46%) que si bien ya presenta algún nivel de ejecución de gasto recién están por iniciarse o su avance es mínimo y se espera que sean concluidos durante el siguiente ejercicio presupuestal.

Cuadro N°7: Estado de la ejecución de los proyectos de inversión del Gobierno Regional de Ica, por provincias. Año 2004.

PROVINCIA	NO TERMINADOS		TERMINADOS		TOTAL	
	Nº	S/.	Nº	S/.	Nº	S/.
Ica	10	1,414,946	12	1,998,641	22	3,413,587
Pisco	1	550,838			1	550,838
Chíncha	7	1,680,480	1	281,416	8	1,961,896
Palpa	3	452,496	2	602,266	5	1,054,762
Nasca	5	1,154,163	2	343,320	7	1,497,483
TOTAL	26	5,252,923	17	3,225,643	43	8,478,566

Fuente: Gobierno Regional de Ica.

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Particularmente, llama mucho la atención que la provincia de Pisco, por cuenta de la U.E. Sede Central, sólo tenga un proyecto iniciado, pero en calidad de no concluido. Así mismo, debe mencionarse que dentro de los proyectos no terminados si bien la provincia de Ica muestra un relativo equilibrio en la ejecución, Chincha y Nasca tienen la mayoría de sus proyectos inconclusos, lo cual da cuenta que éstos recién se han iniciado en los últimos trimestres como consecuencia de la presión ejercida por la población y sus representantes.

También es importante poner en relieve que en el anexo N° 5 se presentan 5 proyectos que no han sido iniciados física y financieramente, algunos de los cuales ya han sido sustituidos por nuevos proyectos, los cuales el Gobierno Regional estima que tienen mayor relevancia o que responden a demandas urgentes de la población. Estos proyectos no iniciados constituyen el 14.1% del Presupuesto Institucional de Inversiones Modificado de mayo del 2004.

1.5 Proyecciones para el año 2005

A pesar de que existe un presupuesto participativo vigente a partir del 2005, anteriormente se ha visto que existe un conjunto de obras que esperan ser concluidas durante los primeros meses del año. A criterio de los funcionarios del Gobierno Regional de Ica esta exigencia es posible cumplirla y ampliar la capacidad de ejecución de la Sede Central, por cuanto en estos dos primeros años de gestión se ha ido ganando experiencia y capacidad operativa.

Para vislumbrar la certeza que pueda tener esta hipótesis, se ha preparado un indicador, que a través de la medición de la importancia del gasto administrativo en el funcionamiento general de la Unidad Ejecutora, busca medir la capacidad de gestión que tiene la Sede Central del G.R., ámbito donde fundamentalmente se desarrollan los proyectos de inversión.

En el siguiente cuadro N° 8 se puede apreciar que si bien los gastos administrativos de la Sede Central entre el año 2002 y el 2004 se incrementaron en un 79%, el total de gastos ejecutados por dicha sede se elevó aún más llegando a 313%.

Cuadro N° 8: Gastos Administrativos de la Sede Central del Gobierno Regional de Ica con relación a los gastos totales. Años 2002 - 2004

Programa	Monto S/.		
	2002	2003	2004
Administración General	2,644,778	4,684,473	4,385,754
Control Interno	102,989	178,524	343,934
Informática			181,606
Total Gasto Administrativo de la Sede Central	2,747,767	4,862,997	4,911,294
Total Gasto de la Sede Central	5,692,229	12,370,781	17,800,601
Gasto administrativo / gasto total	0.48	0.39	0.28

Fuente: SIAF – Ventana Amigable.

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Las cifras anteriores se condensan en un índice general: gasto administrativo / gasto total, que ha ido bajando de 0.48 en el 2002 hasta 0.28 en el pasado año 2004. En otros términos, ahora se puede señalar con mayor firmeza que progresivamente el G.R. de Ica puede ejecutar un mayor volumen de recursos financieros con una proporción menor de gasto administrativo. Todo ello conduce a pensar, ciertamente, que el Gobierno Regional ha ido ganando eficiencia para ejecutar proyectos de mayor envergadura.

Esta posibilidad de que el Gobierno Regional de Ica disponga ahora de capacidad para ejecutar mayores recursos es importante en la medida que, como se muestra en el *cuadro N° 9*, durante el año 2005 el G.R. tendrá como Presupuesto de Apertura 6.3% más de recursos que los ejecutados durante el año 2004. Esto quiere decir, que en materia de gasto corriente deberá ejecutar de inicio 5.9% más recursos y en gastos de capital 7.9% adicionales.

Cuadro N° 9: Comparación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2005 y la ejecución del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Gobierno Regional de Ica. Año 2004.

Grupo de gasto	PIA 2005	Estructura	Ejecutado 2004	Variación
	Mill. S/.	%	Mill. S/.	2005 - 2004 Mill. S/.
Gastos Corrientes	312,608,580	94.6	294,184,874	18,423,706
Personal y Obligaciones Sociales	205,063,946	62.1	194,102,751	10,961,195
Obligaciones Previsionales	77,468,744	23.4	77,007,862	460,882
Bienes y servicios	29,515,760	8.9	22,421,532	7,094,228
Otros gastos corrientes	560,130	0.2	652,729	-92,599
Gastos de capital	17,788,261	5.4	16,489,982	1,298,279
Inversiones	14,587,717	4.4	15,621,141	-1,033,424
Inversiones financieras				0
Otros gastos de capital	3,200,544	1.0	868,841	2,331,703
TOTAL:	330,396,841	100.0	310,674,856	19,721,985

Fuente: Gobierno Regional de Ica.

Elaboración: CEDEP. Centro Regional de Ica

Estas cifras genéricas, sin embargo esconden dos hechos que deben de ser puestos en relieve:

1. El PIA 2005 constituye el 99.8% del Presupuesto Modificado del año 2004, pues este último lo excedió en 816 mil 555 Nuevos Soles (Ver Cuadro N° 4 y el Anexo N° 3). Esto induce a pensar que si bien las cifras de apertura por ejecutarse en el 2005 son mayores que las ejecutadas en el 2004, la base que se ha tomado como referencia -dejando de lado cualquier gesto descentralizador- es el propio PIM del año anterior.
2. La afirmación anterior se corrobora con el análisis de la *partida específica de inversiones* para el año 2005. En ella se encuentra que se ha proyectado una *reducción del 6.6% sobre lo ejecutado en el año 2004*. Hay que añadir, que si bien los gastos de capital se han incrementado, este aumento obedece a mayores recursos colocados en otros gastos de capital (equipos y bienes duraderos) y no a incrementos en los recursos que alimentan a las inversiones en proyectos de desarrollo regional.

Por último, también es importante resaltar algunos datos respecto a las fuentes de financiamiento del PIA Regional de Ica para el 2005 (Anexo N° 6). Allí, se encuentra que si bien los recursos ordinarios para los gobiernos regionales se incrementan en 4,3% y el FONCOR en 4.6%; de otro lado, no aparecen las donaciones y transferencias (6 millones en el 2004) y decaen en 49.3% los recursos del Canon. Pero, lo que más llama la atención es que los recursos directamente recaudados hayan crecido en 149%, pasando de 10.4 millones en el 2004 a 25.9 millones en el 2005, cuando se conoce que la capacidad recaudadora del gobierno regional es muy limitada, lo cual afecta principalmente la partida de bienes y servicios que en gran medida tiene como fuente esos recursos.

II. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A. *Acceso a la información pública*

Transparencia Presupuestal

Para la elaboración de este Reporte, en el tema de transparencia presupuestal, como se observa en el recuadro, toda la información requerida cuatrimestralmente y aquella que permite hacer una evaluación anual del uso de los recursos presupuestales fue entregada oportunamente. Así mismo, de manera parcial esta información ha sido destacada en las notas de prensa del G.R. de Ica.

Período correspondiente a la información solicitada	Enero- Abril	Mayo – Agosto	Setiembre – Diciembre	Observaciones
Entregó completa y en los plazos de ley	Sí	Sí	Sí	
Entregó completa, fuera de los plazos de ley				
Entregó incompleta, en los plazos de ley				
Entregó incompleta y fuera de los plazos de ley				
No entregó la información				

Además, hay que mencionar que dentro del Portal Regional la sección denominada “Buscando Financiamiento”, constituida por un conjunto de proyectos de inversión destinados a atraer la inversión privada a la región, continúa siendo actualizada y recogiendo permanentemente iniciativas.

Transparencia política y normativa

De la misma manera, en el curso del año y para la preparación de este informe han sido entregadas oportunamente las actas completas de las sesiones del Consejo Regional, Resoluciones, Acuerdos y Ordenanzas Regionales en los plazos de Ley.

Período correspondiente a la información solicitada (X)	Entregó actas completas y en los plazos de ley	Entregó actas completas, fuera de los plazos de ley	Entregó actas incompletas, en los plazos de ley	Entregó actas incompletas y fuera de los plazos de ley	No entregó las actas
Enero- Abril	X				
Mayo – Agosto	X				
Setiembre – Diciembre	X				

Transparencia administrativa

En este rubro, hay que destacar que el Gobierno Regional ha entregado la lista de los procesos de selección de adjudicación directa y de menor cuantía ejecutados en el 2004. También ha proporcionado toda la información presupuestal solicitada, como la ejecución del programa de inversiones, la ejecución del PIM 2004, el PIA 2005, entre otros documentos.

En el recuadro se sintetiza el total de adquisiciones y contrataciones realizadas durante el año, con relación al tipo de proceso al que fueron sometidas: adjudicación directa pública, adjudicación directa selectiva y adjudicaciones de menor cuantía. Así mismo, se indican el total presupuestado y el monto ejecutado en cada una de ellas.

Número total de adquisiciones y contrataciones N°	Proceso	Montos		Observaciones
		Total presupuestado	Total ejecutado	
1	Adjudicación directa pública	298,134	176,293	Se realizó el 10 de mayo del 2004
19	Adjudicación directa selectiva	2,629,104.54	2,067,217.82	Un proceso fue cancelado
7	Adjudicación de menor cuantía	215,808.43	208,120.15	

B. Mecanismos de información y difusión de los actos de gobierno

Estado de los portales de transparencia regional (Año 2004)

El Portal de Transparencia de la Región Ica, al mes de enero del 2005 en que se elabora el presente Reporte de Vigilancia Ciudadana, no se encontraba totalmente actualizado. Cuando se abre el portal la nota que marca la actualidad regional es la Segunda Audiencia Pública que se realizó el 17 de diciembre. Así mismo, la información presupuestal se encuentra registrada al mes de octubre y, como se ha reiterado, no se publican las Ordenanzas, los Acuerdos y tampoco las Actas del Consejo Regional.

Período*	Información sobre ejecución presupuestal del GR	Información político-normativa (ordenanzas y acuerdos)	Información administrativa (licitaciones y concursos)	Información administrativa (resultados y ganadores)
Enero-abril	Sí contiene	No contiene	Sí contiene	Sí contiene
Mayo – agosto	Sí contiene	No contiene	Sí contiene	Sí contiene
Setiembre diciembre	No contiene	No contiene	No contiene	No contiene

En lo que se refiere a adquisiciones de bienes y servicios y adjudicaciones de menor cuantía, se presenta una lista al 31 de agosto del 2004. Las solicitudes de cotización para las adjudicaciones de menor cuantía han sido actualizadas hasta el mes de octubre. Como adjudicación directa pública se muestra la N°1 publicada el 26 de marzo del 2004 y como adjudicación directa selectiva también se halla la N°1 que se publicó el 6 de mayo del 2004. Igualmente, se encuentra la Licitación Pública N° 1 del 24 de mayo del 2004.

Transparencia y montos de salarios y dietas de autoridades y funcionarios del GR (2004)

INGRESOS DE LA AUTORIDAD O FUNCIONARIO	ENTREGÓ	DENTRO DE PLAZOS LEGALES	PUBLICADA	MONTO S/.
Remuneración del Presidente Regional	Sí	Sí	Portal de Transparencia	S/. 12,160
Remuneración del Gerente del Gobierno Regional	Sí	Sí	Portal de Transparencia	S/. 4,437
Remuneración de trabajador administrativo	Sí	Sí	Portal de Transparencia	S/. 1,641
Dietas de consejeros	Sí	Sí		S/. 4,650

Implementación de las Audiencias Públicas Regionales de Rendición de Cuentas

Durante el año 2004 se realizaron dos audiencias públicas, cuyas características se encuentran en el recuadro correspondiente. La primera tuvo lugar en el Centro Poblado Buena Fe, provincia de Nasca, y la segunda, en la Plaza de Armas del distrito de Subtanjalla de Ica. A continuación se señalan algunos rasgos de su desenvolvimiento:

- La Primera Audiencia en Nasca: se realizó el 30 de noviembre en el Centro Educativo José A. Quiñónez del Centro Poblado Buena Fe, colegio que fue remodelado por el Gobierno Regional. Así mismo, en este centro poblado se está construyendo un Puesto de Salud. A pesar que se inscribieron 700 personas, se pudo observar más bien un número cercano al de los acreditados (200 participantes).

El evento se inició con la lectura por parte del Presidente Regional de un informe de su gestión, en el cual explicó detalles acerca del presupuesto asignado y la ejecución de obras en toda la Región Ica. Al concluir esta sección, mencionó que el Gobierno Regional ha ejecutado el 67% del programa de inversión pública asignado a la Región. También refirió las Ordenanzas aprobadas y abordó el problema de límites entre Chíncha y Cañete. Su discurso duró 1 hora aproximadamente.

Posteriormente se entregaron fichas a los participantes para que preguntaran por escrito, dándose el caso que algunas personas sustentaron oralmente sus inquietudes. Los temas tratados fueron principalmente de carácter municipal: agua

potable, seguridad ciudadana, y otros servicios públicos. Otros temas de atención fueron la educación, la electrificación y la problemática de la juventud.

Las preguntas fueron respondidas en su mayoría por el Presidente Regional y otras por los consejeros regionales y gerentes sectoriales. También hubo críticas a la gestión del gobierno regional y la lucha contra la corrupción, específicamente en el caso del Vicepresidente regional, cuestionamiento que fue respondido indicándose que el caso lo veía una comisión y ya había llegado el informe de la Contraloría General de la República.

Fecha de realización de la Audiencia	Fecha y medio de la convocatoria	Reglamento aprobado por norma regional	Entrega de resumen ejecutivo del informe de rendición de cuentas	Número de participantes	Observaciones
NASCA 30/11/04	Se convocó mediante D.R # 0002-2004-GORE-ICA el 09/11/04. A través de Periódico, Spot radial y volantes.	Sí hubo reglamento.	Se entregó una hoja con los temas del discurso del Presidente Regional.	Se inscribieron en el libro de participantes 700. Con credencial participaron 200 personas.	Se realizó en la provincia de Nasca, centro poblado Buena Fe, en el colegio José Abelardo Quiñónez .
Subtanjalla – ICA 17/12/04	Se convocó mediante D.R # 0003-2004-GORE-ICA el 01/12/04. A través de Periódico, Spot radial y volantes.	No hubo reglamento.	Se entregó una hoja Con los temas del discurso del Presidente Regional.	Se inscribieron en el libro de participantes 70	Se realizó en la Plaza de Armas del distrito de Subtanjalla en Ica

- La Segunda Audiencia en Subtanjalla (Ica): se llevó a cabo el 17 de diciembre en la Plaza de Armas del mencionado distrito de Ica. Estuvo programada para las 5 p.m., pero empezó a las 6.40 p.m. y terminó a las 9 p.m. No asistió el público esperado, había personas que transitaban por el lugar, y los que asistieron se sentaron en los bordes de los jardines.

El Alcalde de Subtanjalla dio la bienvenida y luego el Presidente Regional leyó el mismo discurso de la primera Audiencia. Se procedió luego al reparto de fichas para las preguntas. La demanda fundamental fue por obras locales y mejoras para los colegios. Para concluir, se leyó el acta de la Audiencia y las autoridades asistentes la firmaron, entre ellas se encontraba el representante de la Defensoría del Pueblo, de la Fiscalía, de la Policía Nacional, del Consejo Provincial de Ica, algunos consejeros y los Gerentes de la Región.

En ambas audiencias, al igual que el año pasado, no se recogieron totalmente las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo. Las audiencias se convocaron por Decreto Regional y en la Audiencia de Subtanjalla - Ica no hubo reglamento. En general, se puede decir que los eventos no despertaron el interés de la población, además que las

condiciones para su realización no fueron adecuadas; sobre todo, el hecho de que la participación implicaba para cada asistente una permanencia de pie por espacio de unas dos horas en la Plaza de Armas.

III. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

3.1 El Consejo de Coordinación Regional en el 2004

El Consejo de Coordinación Regional de Ica está compuesto, de acuerdo a ley, por 10 integrantes: 5 alcaldes provinciales, 4 representantes de la sociedad civil y el Presidente del Gobierno Regional, quien lo convoca y preside. En el recuadro podemos observar su composición actual:

Integrantes del CCR del GR Ica	Organización
Vicente Tello Céspedes	Presidente del G.R. y del CCR
Arturo Mejía Cabrera	Representante sector productores
Rafael Caparó Hidalgo	Representante Univ. Nac. San Luis Gonzaga
Julio Sánchez Miranda	Representante sector empresarial
Rosario Bendezú Herencia	Representante de los Colegios Profesionales
Luis Oliva Fernández Prada	Alcalde Provincial de Ica
Félix Amoretti Mendoza	Alcalde Provincial de Chincha
Diego Molina Saravia	Alcalde Provincial de Pisco
Daniel Mantilla Bendezú	Alcalde Provincial de Nasca
Eduardo Gonzáles Arce	Alcalde Provincial de Palpa

Durante los primeros 8 meses del año 2004 no hubo convocatorias para realizar sesiones del CCR. En el último trimestre de este año se han reunido dos (02) veces, como se puede ver en el recuadro correspondiente, una en sesión ordinaria y otra en sesión extraordinaria.

A la primera convocatoria -que fue suspendida y debió realizarse el 14 de octubre- sólo asistieron el Presidente del CCR, el representante del Alcalde Provincial de Ica y el representante del sector de productores. La segunda convocatoria a la reunión ordinaria, sí dio lugar a la sesión del día 9 de noviembre y participaron 6 miembros de 10, faltando los Alcaldes provinciales de Nasca, Chincha y Pisco y el representante de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga.

CCR	N° de sesiones Ordinarias	N° de sesiones Extraordinarias	Temas tratados
	1 Sesión La primera convocatoria se suspendió por falta de quórum 14/10/2004		

	En segunda convocatoria la sesión se cumplió de acuerdo a lo previsto 09/11/2004		Anteproyecto 2005 Ejecución y avance del presupuesto de setiembre 2004 Avance del Plan Vial departamental
		<u>1 Sesión</u>	Aprobación del presupuesto 2005

La última sesión extraordinaria se llevó a cabo el 29 de diciembre y fue convocada para aprobar el Presupuesto Participativo del 2005. Asistieron 7 integrantes, faltando el Alcalde de Pisco, el representante de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga y el representante del sector empresarial. De acuerdo al acta proporcionada, el CCR aprobó con la firma de todos los presentes el Presupuesto asignado al Gobierno Regional de Ica para el Ejercicio Fiscal 2005, con algunas observaciones planteadas en el Consejo Regional, a través de sus respectivos consejeros.

Características de su participación	Presupuesto Participativo	Plan Concertado	Otros (especificar)	Comentarios adicionales
Se le entregó documentación			Plan Vial Departamental	La primera reunión se convocó con 3 días de anticipación y fue suspendida por falta de quórum. Las otras 2 reuniones se convocaron con una semana de anticipación.
Fue Consultado				
Participó en elaboración de propuestas				
Otros (especificar)	Como la mayoría de miembros no asistió a los Talleres, sólo se ve la firma en el Acta de la representante de los Colegios Profesionales.			

Principales problemas identificados durante el año 2004:

1. En cuanto al rol del CCR en el Presupuesto Participativo, desde el inicio, el Gobierno Regional de Ica envió oficios a sus integrantes para que se inscriban como agentes participantes y asistan a todos los Talleres. Como se ha mencionado en el anterior reporte 5, sólo algunos de los representantes de la sociedad civil participaron en este proceso del Presupuesto Participativo. Respaldan esta actitud los datos del recuadro anterior, en el cual se señala que la información requerida para las reuniones del CCR, para ventilar el tema presupuestal, no fue enviada completa y oportunamente, lo cual fue denunciado por algunos de los integrantes de la sociedad civil.
2. Hay que añadir que los miembros del CCR solamente se han reunido cuando fueron convocados. La primera vez no hubo quórum porque fueron notificados con

3 días de anticipación, pero las otras 2 reuniones sí se realizaron pues el aviso tuvo, al menos, una semana de antelación.

3. Respecto al Plan Concertado, dicho documento nunca fue sometido a un proceso de actualización o reestructuración, de acuerdo a los requerimientos del nuevo contexto económico, social y político de la Región.
4. Otro tipo de problemas fueron de orden logístico, pues en principio carecen de un ambiente para reunirse y recibir las demandas de las organizaciones que los eligieron.
5. En la sesión de marzo del Consejo Regional hubo una propuesta para incorporar al CCR algunos alcaldes distritales y ampliar la representación de la sociedad civil. En la sesión del 22 de setiembre se volvió a presentar un proyecto de Ordenanza Regional sobre el mismo, pero no se llegó a discutir.

3.2 Espacios de encuentro entre el G. R. y la Sociedad Civil durante el 2004

Durante el año 2004, como se detalla en el *cuadro Nº10* han tenido vigencia cuatro (04) espacios de encuentro formales y normados por Ordenanzas Regionales. A excepción de los Talleres para elaborar el Presupuesto Participativo, los 3 espacios restantes han sido reuniones de Comisiones Multisectoriales, que han realizado diversas actividades de acuerdo a sus planes de trabajo.

En cuanto a los espacios de encuentro temporales, éstos han sido diversos y en el cuadro complementario se han reseñado algunos de sus rasgos más importantes. Unos estuvieron relacionados con los sectores productivos como el Plenario Agrario y los Talleres para elaborar el Plan Estratégico Regional Exportador, siendo este último espacio muy importante por la prioridad que tiene la actividad agroexportadora para Ica. Estos talleres empezaron en el mes de abril y la validación se realizó el tercer cuatrimestre.

Otro evento relevante del último cuatrimestre ha sido el Encuentro Regional para formar una Comisión de la Sociedad Civil en el proceso de conformación de la macroregión. Se eligieron 25 representantes, 5 por cada provincia y cada grupo tiene un coordinador. En el Taller de Validación del presente reporte participaron algunos miembros de esta comisión y manifestaron que hasta la fecha no se reunían para elaborar alguna propuesta y estaban preocupados porque existen plazos que cumplir y sus coordinadores no los convocaban argumentando que aún quedaba tiempo para tratar el tema.

Cuadro Nº 10: Espacios de encuentro entre la sociedad civil y el Gobierno Regional de Ica durante el año 2004.

ESPACIOS DE ENCUENTRO INSTITUCIONALIZADOS Y PERMANENTES					
Nombre	Fecha de instalación	Norma	Nº de reuniones	Organizaciones de la sociedad civil que lo conforman	Principales logros alcanzados
Talleres para elaborar Plan de Desarrollo Concertado y	17 de marzo	Ordenanza regional Nº 003-2004	3 Talleres y 5 Reuniones previas para aprobar el	Agentes Participantes, Universidad, Colegios Prof,	Capacitación de los agentes participantes. Elaboración del

Presupuesto Participativo			cronograma, elaboración del marco conceptual.	ONG, Empresarios, Trabajadores	Plan y Presupuesto Participativo de la Región Ica 2005
Reuniones de la Comisión Multisectorial de la Mujer, Niño y Adolescente		Ordenanza Regional N° 006-2003 y 0011-2004		Convenio con MIMDES, Asoc. Aurora Vivar, CODEHICA.	Programa de formación "Gestión Reg., Local de igualdad de oportunidades entre varones y mujeres"
Reuniones de la Comisión Multisectorial Pro Huacachina		Ordenanza Regional N° 0012-2003 y 0018-2004		Comité gestión Salvemos Huacachina, Colegio de Ingenieros, de Abogados, Asoc Hoteles	Recuperación y promoción de la laguna de Huacachina
Comisión Multisectorial de la Cadena de la Vid al Pisco		Ordenanza Regional N° 005 y 0014 - 2003		Asociación de productores vitivinícolas	Taller de estrategias para el éxito de la Cadena

OTROS ESPACIOS DE ENCUENTRO RELEVANTES EN EL TERCER CUATRIMESTRE DEL 2004

Nombre	Tipo de espacio	Temporalidad	Organizaciones de la sociedad civil que lo conforman	Tema tratado
	Formal/ No formal	Permanente/ Temporal		
I Encuentro Regional de participación de la sociedad civil en el Proceso de Integración y Conformación de la macroregión	Formal	Temporal	Mesa de concertación, Asoc. de Colegios profesionales Ongs, CERX, Defensoría del pueblo, CCR Sociedad civil.	Coordinar las acciones de integración macroregional. Fueron elegidos 25 representantes de las 5 provincias de Ica para que integren la Comisión iniciativa de la Macro región sur.
Talleres para elaborar Plan Regional de Exportación de Ica	Formal	Temporal	Mincetur, Prompex	Elaboración del Plan Estratégico Regional Exportador (PERX)
Plenario Agrario	Formal	Temporal	Agricultores de Nasca y Palpa	Gestionar la declaración de emergencia del agro de Nasca y Palpa.
Conferencia "Plan de Competitividad Regional"	Formal	Temporal		Estrategia nacional de competitividad con el fin de crear Consejo Reg. de competitividad en Ica
Seminario para identificar, formular y evaluar proyectos de inversión privada	Formal	Temporal	Consejo Nac. de Descentralización, Defensoría del Pueblo Colegio de Abogados	Orientar y conseguir la participación organizada de la soc. civil en proceso de planificación y Presupuesto Participativo.

3.3 Presupuesto participativo

Desarrollo del Proceso	Plazo Instructivo MEF	Plazo definido en la ordenanza regional	Plazo en que fueron realizadas las actividades
Convocatoria al proceso	Marzo		17/03/04
Identificación de agentes participantes	Marzo, abril		28/05/04
Capacitación de agentes participantes	Marzo, abril y mayo		4/06/04
Preparación y convocatoria a talleres	Marzo, abril y mayo		4/06/04
Talleres de diagnóstico y de definición de criterios y metodología de priorización	Marzo, abril, mayo y junio		12 / 06 / 04
Evaluación técnica de prioridades	Mayo, junio y julio		7/ 07/ 04
Formalización de acuerdos	Junio y Julio		12/07/04
Perfeccionamiento técnico de proyectos	Agosto, setiembre y octubre		

Calidad y oportunidad del proceso de capacitación

Fecha	Lugar	Institución organizadora	Modalidad	Nº de participantes	Tiempo	Temas en los que se capacitó
12 de mayo	Chincha	Equipo técnico de la Región	Taller	70	1 día	Rol de la sociedad civil en el proceso de planeamiento y presupuesto participativo
13 de mayo	Pisco	Equipo técnico de la Región	Taller	62	1 día	Rol de la sociedad civil en el proceso de planeamiento y presupuesto participativo
18 de mayo	Nasca	Equipo técnico de la Región	Taller	50	1 día	Rol de la sociedad civil en el proceso de planeamiento y presupuesto participativo
19 de mayo	Palpa	Equipo técnico de la Región	Taller	35	1 día	Rol de la sociedad civil en el proceso de planeamiento y presupuesto participativo
20 y 21 de mayo	Ica	Equipo técnico de la Región, Mesa de concertación y Coordinadora de ONGs de Ica	Taller	130	2 días	Rol de la sociedad civil en el proceso de planeamiento y presupuesto participativo

Conformación del Comité de Vigilancia

El Comité de Vigilancia se conformó el día 19 de mayo del 2004 con 5 integrantes, uno por cada provincia.

Relación de miembros:

- | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|
| 1. Elsa Calle Cueto (Presidenta) | Nasca – Red Nacional de mujeres |
| 2. Osvaldo Gutiérrez Monge | Palpa |
| 3. Dora Alicia Torres Herrera | Ica – AMODICA |
| 4. Héctor Avalos Ventura | Chincha – Asociación de artesanos |
| 5. Ronald Farfán Navarro | Pisco – Red de jóvenes |

IV. Producción Normativa y Consejo Regional (CR)

4.1 Asistencia de los consejeros a las sesiones del CR

Nombre del Consejero Regional	Provincia a la que representa	Sesiones ordinarias de Consejo entre Setiembre y diciembre del 2004		Sesiones extraordinarias de Consejo entre setiembre y diciembre del 2004	
		Total de sesiones	Asistió	Total de sesiones	Asistió
Carlo Chávez Cornejo	Ica	4	4	4	4
Gustavo Vera Belli	Ica	4	4	4	4
Carmela Puccinelli	Chincha	4	4	4	4
Juan Yarmas Gutiérrez	Chincha	4	4	4	4
Próspero Meza Franco	Pisco	4	4	4	4
Javier Carrasco Aguilar	Nazca	4	4	4	4
José Luis Peña Valle	Palpa	4	3	4	4

Fuente: Actas de las sesiones del Consejo Regional

Elaboración: CEDEP Centro Regional de Ica.

En el aspecto de la producción legal del Consejo Regional, desde el año pasado existía el problema de la publicación de las Ordenanzas Regionales, pues si dichas normas legales no eran publicadas en el Diario Oficial El Peruano y un diario de circulación regional, éstas carecían de vigencia legal y, por tanto, no podían entrar en aplicación. Ante la queja de los consejeros que exigían su publicación, los funcionarios del Gobierno Regional argumentaron que no se hacía por falta de recursos financieros³.

Finalmente, ante este impasse legal, en la última sesión del año el Consejo Regional pidió la destitución de algunos gerentes por éste y otros problemas de gestión. Luego de este conflicto, el 10 de enero del 2005 se publicaron en El Peruano 15 Ordenanzas de las 19 aprobadas el año 2004.

Cuadro N° 11: Producción Normativa del CR durante el 2004

Ordenanza N°	Fecha de publicación	Sumilla del tema abordado	Alcance de la norma
001-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Crear el Consejo Regional de Integración de la persona con discapacidad COREDIS - Ica, que tenga como función generar acciones que incorporen el enfoque de discapacidad en el desarrollo y ejecución de políticas para la región.	Regional
002-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Declarar en estado de emergencia la educación en la región Ica, en sus aspectos económico y técnico-pedagógico.	Regional
003-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Declarar iniciado e implementado el proceso de planeamiento del desarrollo concertado y presupuesto participativo, a desarrollarse en el ámbito regional.	Regional

³ El costo estimado de la publicación en el diario oficial "El Peruano" –según los funcionarios de la Gerencia Regional- está entre los 5mil y 6 mil Nuevos Soles, pudiendo incrementarse este monto de acuerdo a la extensión del documento.

004-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Declarar de prioridad e interés regional la promoción del consumo de leche fresca y la protección de los productores de ganado lechero en la región Ica. Se creará la Comisión Regional de promoción y protección de la ganadería lechera de Ica.	Regional
005-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Modificar artículos de la Ordenanza Regional N° 0010-2003 que conforma el Consejo Regional de Salud de la región Ica.	Regional
007-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Crear la condecoración "Abraham Valdelomar" en el grado de Gran Caballero, la misma que se concederá mediante acuerdo de Consejo a personas que hayan destacado por su trayectoria intelectual en el ámbito regional y nacional.	Regional
008-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Crear el Consejo de la Micro y Pequeña Empresa – COREMYPE en la Región Ica, cuyo objetivo es promover el desarrollo, la formalización y la competitividad de la MYPE a fin de generar empleo de calidad.	Regional
009-2004 GORE ICA		Autorizar a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones- Ica para que otorgue las concesiones y/o permisos excepcionales, formalice y fiscalice a los transportistas de camiones mixtos.	Regional
0010-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Modificar el artículo primero de la Ordenanza N° 004-2004 declarando de prioridad e interés regional la promoción del consumo de leche fresca, en especial para los niños en edad escolar y la promoción de la lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses, y a partir de esa edad el consumo de leche materna y fresca, así como la protección de los productores de ganado lechero en la región Ica.	Regional
0011-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Aprobar los "Lineamientos de política regional en materia del enfoque de equidad de género en la Región Ica 2004 – 2006"	Regional
0012-2004 GORE ICA		Creación de Agencia Regional de Fomento de la inversión privada.	Regional
0013-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Convocar a las personas naturales y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras para participar en procesos de promoción de la Inversión privada.	Regional
0014-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Promoción de la Seguridad Vial en la Región Ica. Conformar la Comisión Regional de Seguridad Vial.	Regional
0015-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Se creó el Sistema Regional de Gestión Ambiental para la región Ica.	Regional
0016-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Créase el Consejo Regional de la persona con discapacidad – COREDIS.	Regional
0017-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Creación del Archivo Regional de Ica como organismo público descentralizado del G.R. de Ica.	Regional
0018-2004 GORE ICA	10 / 01 / 05	Modificación del artículo 8 de la Ordenanza Regional N° 0012 que designa la Comisión Multisectorial Pro Huacachina.	Regional
0019-2004 GORE ICA		Se aprobó el CAP de las Direcciones de Red de Salud Ica – Palpa – Nasca y Chíncha – Pisco.	Regional

V. INCLUSIÓN SOCIAL

5.1 Espacios de participación y concertación a favor de los grupos excluidos

De acuerdo a las ordenanzas regionales N° 006 – 2003 y N° 011 – 2004 – GORE Ica que norman la constitución y los lineamientos de política regional en materia del enfoque de equidad de género en la Región Ica, el 14 de Setiembre se dio inicio al primer Programa

de Capacitación denominado “Gestión Regional, Local e Igualdad de oportunidades” que responde al Convenio interinstitucional entre el Gobierno Regional de Ica, la Comisión de derechos humanos de Ica – CODEHICA, la Asociación Aurora Vivar y la participación de la Municipalidad Provincial de Ica. Este evento estuvo dirigido a las autoridades electas de la Región Ica, funcionarios de los Municipios distritales y provinciales, Mesas de Concertación y representantes de las organizaciones sociales de base. Esto concluirá con la presentación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres, el 30 de marzo del 2005.

Luego del Programa de Capacitación se efectuará la Campaña de responsabilidades familiares compartidas dirigida a las autoridades, alumnos, tutores, directores de centros educativos, instituciones públicas y privadas, periodistas de Ica y Chincha, con el fin de explicar que las responsabilidades familiares deben ser entendidas y asumidas como función social, participando tanto el Estado como la familia en general.

Así mismo, como se puede apreciar en el siguiente recuadro, el 12 de octubre se realizó una Audiencia Pública sobre la “Ley de atención preferente y principios de inclusión y equidad en la gestión pública” que fue convocada por la Comisión de Reglamento y Asuntos Legales del Consejo Regional. Al final se suscribió un acta de compromiso para el cumplimiento irrestricto de la Ley de atención preferente por parte de todas las entidades públicas de Ica.

De otro lado, la Ordenanza Regional N° 001 - 2004– GORE Ica, que crea el Consejo Regional de Integración de la Persona con Discapacidad (COREDIS) fue modificada a propuesta de la Gerencia de Desarrollo Social, ya que desde que se aprobó salieron nuevos dispositivos, motivando que tengan que variarse algunos puntos de la ordenanza. Esta modificación fue aprobada en la sesión ordinaria del 22 de Setiembre del Consejo Regional de Ica.

En la reunión de validación (27 de enero), la representante de las personas con discapacidad señaló que la Ordenanza Regional de Atención Preferente no se cumple porque en los proyectos de inversión relacionados con construcciones de locales no se toman en cuenta especificaciones importantes como construir rampas de acceso⁴.

⁴ Se puso como ejemplo que en la construcción de la nueva sede del Gobierno Regional, donde no había rampas y las oficinas de atención a los discapacitados se encontraban en el tercer piso, la asociación a través del programa “A trabajar Urbano” construyó una rampa de acceso.

Espacios de encuentro formales a favor de grupos excluidos	Norma bajo la cual se institucionalizó	Funcionamiento
<p>Actividades de la Comisión Regional Multisectorial de la mujer, niño y adolescente.</p> <p>Programa de capacitación "Gestión Regional, Local e igualdad de oportunidades"</p>	<p>- Ordenanza Regional N° 006-2003 Constituir la Comisión Regional Multisectorial de la Mujer, niño y adolescente.</p> <p>- Ordenanza Regional N° 0011-2004 Aprobar los "Lineamientos de política regional en materia de enfoque de equidad de género en la región Ica 2004 – 2006"</p>	<p>La Comisión Regional Multisectorial de la Mujer, niño y adolescente presentó un plan operativo y suscribió un convenio interinstitucional con el MIMDES, la Asociación Aurora Vivar y CODEHICA. Conjuntamente con CODEHICA, la Asociación Aurora Vivar y la Municipalidad provincial de Ica aprobó el I Programa de formación "Gestión Regional, Local e igualdad de oportunidades" que se desarrollará en 3 módulos desde Setiembre del 2004 hasta marzo del 2005. Regional, Local e igualdad de oportunidades"</p>
Audiencia Pública sobre la "Ley de atención preferente y principios de inclusión y equidad en la gestión pública"	- Ordenanza Regional N° 0016 – 2003 Atención preferente de personas con discapacidad.	

5.2 Porcentaje de mujeres consejeras

Número de mujeres consejeras	Número total de representantes del Consejo Regional	% de representación femenina
1	7	14%

5.3 Porcentaje de mujeres representantes en el CCR

Número de mujeres consejeras	Número total de representantes del CCR	% de representación femenina
1	10	10%

VI. EDUCACIÓN

6.1 Conformación del CPRE

El Consejo Participativo Regional de Educación de Ica no ha venido funcionando desde el 15 de abril del 2003, a pesar de que el Consejo Regional ha aprobado su reactivación. El 21 de abril del 2004 en la Asamblea del Consejo Regional de Ica, se aprobó declarar en

emergencia la Educación en la Región Ica y la conformación del nuevo CRE, mediante Ord. N°002 – 2004, la cual recién se ha publicado el 10 de enero del 2005.

El 22 de noviembre del 2004 el Director Regional de Educación de Ica ha enviado oficios a las diferentes instituciones para que acrediten sus representantes para constituir el nuevo CPRE oficialmente. Las Instituciones convocadas han sido: Presidente de los Alcaldes Distritales, Municipalidad Provincial de Ica, SUTEP ICA, SIDESP, SUTACE, Asociación de Directores, ONGs, Federación de Padres de Familias, Colegios Profesionales y otros.

Finalmente, el CPRE fue instalado el 8 de febrero del 2005, con el nombre de **Consejo Participativo Regional de Educación – COPARE.**

Está conformado por los siguientes representantes:

- Americo Baiochi: Director Regional de Educación de Ica. Presidente del Consejo.
- Gladys Taver: Asociación de Cesantes y Jubilados de Ica
- Luis Alberto Boza: Instituto Peruano del Deporte
- Jose Luis Huasasquiche: Institutos Superiores Técnicos Particulares.
- Jorge Gómez: Presidente de los Alcaldes Distritales de Ica.
- Gerardo Arévalo Arevalo: ISTs Públicos
- Pedro Álvarez Jiménez: Sutep Regional de Ica.
- Frich Torres Pozo: CODEH Ica.
- César Almeyda: Cámara de Comercio de Ica.
- Teófilo Jordán Ortiz: Ex Director de Educación.
- Carlo Chávez Cornejo: Consejero Regional de Ica.
- Maritza Malma: Municipalidad de Ica.
- Pilar Pérez: ONG Ayuda en Acción.
- Mario Bonifaz: Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica

A pesar de esta demora en la instalación del CPRE de Ica, en la región ya vienen funcionando 3 consejos provinciales de educación desde el año 2002.

6.2 Convenios y actividades de la Dirección Regional de Educación de Ica y Organizaciones de la Sociedad Civil

1.- Convenio Interinstitucional entre DREI y CODEH ICA Mayo 2004

Participan	Aporte DREI	Aporte de CODEH ICA
20 Instituciones Educativas seleccionadas.	Facilidades y convocatoria para actividades de capacitación al personal docente.	Capacitación sobre Educación en ciudadanía, sin discriminación, perspectiva de género, mediación escolar, municipios escolares, propuestas educación para los NNATS

2.- Convenio Interinstitucional entre DREI y AYUDA EN ACCION –DECAL ICA

Participan	Aporte DREI	Aporte de AYUDA EN ACCION
30 Instituciones Educativas seleccionadas.	Facilidades y convocatoria para actividades de capacitación al personal docente y autorización para	Capacitación sobre Propuesta de la educación rural de Ayuda en Acción. Constituir una RED de educadores.

	utilización de material educativo. Autorización para apoyo de construcción y equipamiento de las escuelas rurales.	Apoyo en la construcción e implementación de Infraestructura escolar. Entrega de material educativo para el trabajo diario de los alumnos y docentes.
--	--	--

VII. SALUD

7.1 Conformación del CRS

El Consejo Regional de Salud de Ica se creó mediante Ordenanza Regional N° 0010-2003 del 24 de abril del 2003.

Instalación del Consejo Regional de Salud CRS	
Se ha instalado el CRS	SI (X) NO ()
Fecha de instalación del CRS	26-11-2003 Se ha levantado un acta de constitución y se han incorporando los miembros a la fecha debidamente constituida

7.2 Participación de la sociedad civil en el CRS:

En el segundo cuatrimestre se ha incorporado a la representante de la ONG Casa de la Salud de Ica. De la misma manera, mediante Resolución N° 006-2004-CRSI-GORE-ICA se ha integrado a siete nuevos representantes ante los Comités Regionales.

7.3 Instalación de los Consejos Provinciales de Salud:

Durante el segundo cuatrimestre se han constituido dos Consejos Provinciales de Salud: en Chincha y el de Nasca, a los cuales debe sumarse el de Ica que ya venía funcionando desde la instalación del CRS. Faltan los correspondientes a las provincias de Pisco y Palpa, los cuales no se han conformado por falta de representantes acreditados del Colegio Médico, razón por la cual el Secretario Ejecutivo del CRSI debe presidir estos consejos en dichos lugares.

7.4 Funciones estipuladas por Ley del CRS:

- En la sesión del mes de setiembre se aprobó la primera versión del Plan Regional de Salud Concertado. Igualmente, se acordó realizar un Taller Regional con participación de la sociedad civil para remitir el Plan de Salud Concertado al Gobierno Regional para su aprobación.
- En octubre se aprobó el informe de cumplimiento de acuerdos de gestión con el Consejo Nacional de Salud, los cuales son:
 - Instalación de los Consejos Provinciales de Salud en Chincha y Nasca.
 - Plan Estratégico de Salud Concertado.
 - Portal de Transparencia Regional de Información.
 - Plan de monitoreo del Consejo Regional de Salud.

- En el mes de noviembre el Presidente del CRS expuso la versión oficial del Plan Estratégico Regional Concertado de Salud, el cual se aprobó para presentarlo en un Taller Regional.

7.5 N° de reuniones y asistencia de miembros del CRS

Nombre	Cargo	Organización a la que representa
Dr. Mario Luis Franco Soto	Presidente	Dir. Regional de Salud Ica
Dr. Carlos E. Chavez Cornejo	Miembro	Presidente Comisión Salud Población Vivienda del CRI
Dr. Rafael Caparó Hidalgo	Miembro	Rector de UNICA
Sr. Luis Oliva Fernández Prada	Miembro	Alcalde del Municipio Provincial de Ica
Prof. Américo Baiochi Chacaltana	Miembro	Director Regional de Educación de ICA
Dr. Jorge Moreno Legua	Miembro	Gerente General ESSALUD ICA
Dr. Anselmo Magallanes Carrillo	Miembro	Decano del Colegio Médico Ica
Cnrl. Pedro Baroni Carrillo	Miembro	Jefe Sanidad PNP ICA
CPC Alberto Castro Mendoza	Miembro	Gerente (e) Reg. Prom. Des. Social GR ICA
Dr. Virgilio Sanchez Gonzales	Miembro	Representante de los Servicios de Salud Privados de Ica
Sr. Boris Diaz Huamaní	Miembro	Representante Trabajadores del Sector SALUD de ICA
RP José Manuel Miranda Azpiroz	Miembro	Representante de las Organizaciones Sociales de Ica
Ob Alicia Villegas Camones	Miembro	Representante de los Colegios Profesionales del Sector Salud

- En el primer cuatrimestre del año 2004 hubo 4 reuniones ordinarias y 2 extraordinarias, asistiendo todos menos el representante del Colegio Médico.
- Durante el segundo cuatrimestre se realizaron 4 sesiones. Según la hoja de asistencia, las instituciones que no asisten a las reuniones son el Colegio Médico, la Dirección Regional de Educación de Ica y la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Sin embargo, las reuniones no cuentan con un acta que permita acceder formalmente a sus registros.
- Finalmente en el último cuatrimestre se efectuaron 3 reuniones. De acuerdo a las actas, se vio que asisten el Presidente del Consejo, el representante de ESSALUD, de la Universidad San Luis Gonzaga, de la Sanidad PNP, del Gobierno Regional, del Municipio de Ica, entre otros.

7.6 Convenios y actividades del CRS y Organizaciones de la Sociedad Civil

- Se suscribió un convenio con la Organización Transhígado.
- Convenio con la Asociación Civil Transllagado.

SECCIÓN SEGUNDA: Entrevista al Señor Vicente Tello Céspedes.
Presidente del Gobierno Regional de Ica.

1) ¿A 2 años de instalado el Gobierno Regional de Ica, qué logros y limitaciones observa en su gestión?

Uno de los logros es que nos hemos podido ubicar entre las primeras regiones en el país. Este lugar lo hemos conseguido gracias al trabajo de los funcionarios, de los consejeros regionales y de todos los que directa o indirectamente tienen que ver con el gobierno regional.

Hemos logrado algunas obras con el presupuesto que tenemos, obras importantes como los consultorios externos del Hospital de San José de Chincha, como la posta también en Chincha en el Distrito de Pueblo Nuevo. De igual manera, tenemos las obras de Ica donde hemos podido terminar un pabellón de rehabilitación y sobre todo comprar algunos instrumentos para el tratamiento de las personas con discapacidad o que tengan algún problema orgánico. Hemos terminado el pabellón de emergencia del centro de salud de Nazca, estamos por inaugurar la posta médica en el distrito de Vista Alegre en Nazca, estamos trabajando el pabellón para la morgue de Palpa, hemos inaugurado una posta también en Pisco en el distrito de San Andrés. En suma, al sector salud le hemos dado bastante importancia.

Además obras en agricultura, defensas ribereñas, obras en educación como la terminación de algunos colegios, estamos trabajando en estos momentos en la rehabilitación y reacondicionamiento de algunos centros escolares en San Juan de Marcona, en Nazca y en Palpa.

También hay que mencionar, el gran impulso a la agroexportación. Gracias a la aceptación de los agro exportadores Ica se ha convertido en una de las primera regiones agro exportadoras.

Dentro de las limitaciones está el tema económico. Como Región en Ica manejamos un presupuesto de 6 millones 700 mil soles, eso nos alcanza para hacer estas pequeñas obras. Además de eso es posible que contemos con el FOCAM que es el fondo de Camisea que va a dar a la región Ica algunos ingresos a los gobiernos locales y a los gobiernos regionales. Venimos haciendo muchas gestiones y hemos conseguido algunas metas ya que el dinero, reitero, no es el suficiente para la gran demanda y la gran necesidad que tiene toda la región.

2) ¿Afectó su gestión pertenecer a un partido opositor como el APRA, los que se acercaron más a Palacio de Gobierno tuvieron mayor apoyo político principalmente?

Indudablemente, de todas maneras ha habido cierto rechazo en un principio a querer dialogar, de transferirnos algunas funciones, yo diría que ha sido la oposición de los funcionarios de segundo nivel quienes nos han puesto mil trabas para poder desarrollarnos. El CND no ha cumplido, a nuestro entender, el rol que tiene de coordinación entre las regiones y el Consejo de Ministros y el propio Presidente de la República. Nosotros le dimos a su presidente, Luis Thais, la

oportunidad y le exigimos al Gobierno para que él fuese a la reunión de la Presidencia del Consejo de Ministros como un Ministro más, pero sin voto. Pero vemos pues que el CND no ha cumplido fehacientemente el mandato que le da la ley.

3) ¿Qué papel debe cumplir?

De coordinador, hoy día resulta que el CND tiene un presupuesto de 19 millones de soles y nosotros tenemos un presupuesto de 6 millones y medio de soles. Ahora hay regiones que tienen mayores ingresos, estamos hablando de regiones como Piura, Loreto que tienen canon petrolero o maderero, en algunos casos hay regiones que tienen ingresos, Cuzco ha recibido una buena cantidad de dinero por el tema de Camisea. Abancay o Apurímac están por recibir una cantidad fuerte de dinero por el tema de Las Bambas. Hay regiones como Apurímac, Ayacucho y Huancavelica que reciben mucho más presupuesto que la región Ica porque están consideradas regiones de extrema pobreza, la mayoría de las ONG trabajan en estas zonas, mientras que nosotros contamos con 4 ó 5 ONG en Ica. En Ayacucho y Huancavelica pululan las ONG y hacen una serie de obras de desarrollo coordinándolo con los Presidentes de los gobiernos regionales.

4) Durante el 2004 se dio un proceso de reestructuración a nivel interno del Gobierno Regional, ¿desde el punto de vista administrativo el G.R. se encuentra en condiciones de asumir mayores competencias y participar de una macro región, qué resultado se obtuvo de esta reestructuración?

No hemos terminado esta reestructuración administrativa. Nosotros, como yo lo anunciara en aquella oportunidad, hemos aportado un poco a las charlas, a la capacitación del personal. Se viene dando hasta este momento charlas de capacitación para que el personal cambie su forma de pensar y que realmente pongan más esfuerzo en lo que ellos vienen haciendo. Una vez terminado este programa cada trabajador va a estar en el sitio que le corresponde porque han venido Psicólogos, Sociólogos, Administradores, vienen capacitando al personal y lo están motivando con las charlas que se vienen haciendo. Nosotros calculamos que en este año se debe terminar con el tema de las charlas y que este año también se debe destinar a cada trabajador al lugar donde debe estar.

5) ¿Esto va a generar mayor competencia?

Lógico, mayor ejecución, mayor desarrollo porque yo siempre digo que el Ingeniero Mecánico debe estar donde hay mecánica y el Ingeniero Civil debe estar donde hay obras civiles, pero se da el caso que muchas veces el civil está en lo mecánico y el mecánico está en lo civil. Hay funcionarios que están, por ejemplo, en la oficina de desarrollo económico y están trabajando en desarrollo social, eso es lo que tratamos de establecer para un mejor desempeño de estos funcionarios.

6) ¿Cuáles han sido los principales proyectos de impacto regional que se han emprendido en su gestión?

El principal, a mi modo de ver, el proyecto Tambo Caracocha, allí venimos trabajando. Hoy día queremos ver el tema del agua en Ica, uno de los mayores problemas que tiene Ica es el agua del subsuelo, hoy día se habla de que el

freático de Ica ha bajado en 12 metros de profundidad y eso hace que nos preocupemos por la gran cantidad de empresas del sector agro exportación que se han instalado en Ica. Acabamos de presentar un proyecto que es la construcción del canal de Incahuasi, ya lo tiene el Ministerio de Agricultura y lo están evaluando. Hay el firme propósito del Ministerio de Agricultura de que esto se lleve a cabo este año por un valor de 100 millones de soles. Este creo que es el principal proyecto que nosotros tenemos, pues le dará al valle de Ica la seguridad que pueda tener una buena recarga del freático. Este es un tema que realmente nos preocupa porque son 2 años de sequía que venimos arrastrando y este año tampoco es un año bueno. Hasta este momento, estamos 28 de Enero y el río de Ica, los ríos de Palpa, Nazca no han traído agua, eso nos está preocupando bastante porque de ser otro año seco vamos a tener problemas graves en el tema agrícola.

7) ¿Desde el Gobierno Regional de Ica, cómo se ha promovido la inversión privada? ¿La inversión pública contribuyen a atraer la inversión privada?

Bueno lo primero que hicimos nosotros en la primera sesión en el Consejo Regional fue aprobar, dar las facilidades necesarias al sector privado. Nosotros hemos tenido algunas reuniones con ellos, si bien es cierto no hemos invertido directamente en los consorcios agro exportadores, sí hemos facilitado una serie de reuniones tanto a nivel nacional como a nivel internacional -a través de PROMPEX- para que estos empresarios puedan colocar sus productos en los distintos países que nosotros le enviamos los productos, esto es algo que viene caminado gracias al esfuerzo de la inversión privada. La gran preocupación de la Presidencia es que, si bien es cierto la inversión privada ha logrado muy buenos desarrollos en Ica, la gran cantidad de agricultores no está llegando a estos temas de la agro exportación. Gracias a un convenio que nosotros hemos hecho con COFIDE hemos podido instalar en la provincia de Nazca 350 hectáreas de Páprika con dinero puesto por COFIDE y manejado por la Caja Rural, en la Provincia de Palpa estamos instalando 40 hectáreas de ají ancho, en Ica tenemos 80 hectáreas en San Ramón bajo, todos son parceleros o pequeños agricultores, estamos instalando 80 hectáreas de espárragos en Villacurí, hemos instalado 70 hectáreas de Páprika y estamos esta semana recibiremos la visita del Gerente de COFIDE para ver la inversión de 14 millones de dólares para instalar 600 hectáreas de palta Haas entre las provincias de Nazca, Palpa, Ica, Pisco y Chincha. Este tema realmente nos ha dado a nosotros muy buenos resultados y estamos llegando al agro que no tenía ninguna ayuda, estamos llegando a través de COFIDE y la Caja Municipal y Rural.

Además de eso, estamos trabajando también en el sector pesquero, donde buscamos que la población de menores recursos económicos pueda comer pescado y en esto está trabajando la planta de Pisco. En las próximas reuniones de Presidentes Regionales les estaremos entregando a cada uno de ellos los productos proteicos que está haciendo Ica, para que a la vez ellos puedan llevarlos a cada una de sus regiones y poderlos distribuir en las zonas alto andinas, a los últimos rincones del país donde no tienen refrigeración pueden llevar este pescado fresco envasado al vacío y que no necesita refrigeración. Este también es un tema muy importante que estamos trabajando y esperamos que este año empiece a ser de consumo masivo esta proteína pura que es la anchoveta; en vez de hacerla harina estamos buscando que sea para consumo humano.

8) ¿Queríamos enfatizar un poco el tema de COFIDE, cómo va a promover la agricultura principalmente, la pesquería y, a la vez, también la agro exportación?

Así es, nosotros mantenemos en la región Ica 15 mil hectáreas de algodón, pero hay muchos agricultores sobre todo en la zona de Ica, Palpa y Nazca que no tienen acceso a los créditos. A través de COFIDE nosotros estamos buscando que estos agricultores tengan acceso, pero tenemos que apuntar a los productos de agro exportación: tiene usted principalmente la palta, el tangelo y la uva, la uva riglot que debemos seguir sembrando, porque al haberse firmado ya el convenio levanta todos los impedimentos sanitarios con la China. Nosotros vamos a tener una gran demanda de este producto para esta importante nación, así es el tema que nosotros venimos promocionando para buscar que haya mayores áreas de uvas, de palta, de páprika y de tangelo para seguir aumentando la agro exportación.

9) Quisiera que tratara dos temas estratégicos para la Región Ica: la planta del Gas de Camisea y la Carretera Interoceánica, ¿cuál es su punto de vista?

El tema de Camisea, desde mi punto de vista, va a traer desarrollo para la región desde el momento en que vamos a tener un combustible barato. En el transcurso del tiempo van instalarse importantes empresas en la zona de Pisco y Chincha porque tienen acceso al gas que es un combustible mucho más barato que el Diesel o que la gasolina. Los primeros resultados deben estar dándose en un par de años cuando la región tenga los ingresos de las regalías del gas y cuando se instalen algunas plantas en Ica. Tengo conocimiento que hay 2 empresas que quieren poner generación eléctrica a gas, eso aumentaría nuestra oferta de electricidad al sistema, entonces esto, a mediano o largo plazo, nos va a traer muy buenos resultados. El otro tema de la transoceánica, como usted sabe Brasil acaba de aprobar un préstamo de casi 700 millones de dólares para el Perú y con esto se piensa construir o asfaltar la carretera transoceánica de Ñampani hasta el Cuzco. Me parece que debemos empezar con lo que ya está hecho, también dentro de esa partida hay 20 millones de dólares para hacer la ampliación de la carretera Puquio-Nazca.

Nosotros estamos trabajando con Pro Inversión el tema del puerto de San Juan de Marcona. Tenemos 1,104 millones más o menos que es la soya que debe trasladar el Brasil al Pacífico y necesitamos un puerto como el de San Juan de Marcona, en ese lugar se cargará naves de 240 mil toneladas y podría cargarse naves con algo más, pero lo que sí es cierto es que en este momento se embarca fierro en Marcona por 240 mil toneladas, eso hace que el puerto de San Juan de Marcona se convierta en puerto estratégico en el futuro, porque debemos sumar los temas de la carretera transoceánica, el tema de los minerales de Las Bambas y otros centros mineros de Apurímac y, también, la construcción de un ferrocarril que vendría desde la zona de Apurímac hasta el Puerto de San Juan de Marcona para exportar los minerales. Además de eso, nosotros como región estamos preparados para poder exportar también los productos hidrobiológicos que tenemos en Marcona, Pisco, Chincha. Poder exportar uva, páprika, cemento, una serie de demandas que tiene el Brasil, entonces esos camiones que vendrían cargados de soya podrían regresar del Perú con cemento, con uvas, espárragos, etc. Se podría

recolectar toda la fruta que tiene la región Ica y todos los productos del corredor que va desde Ica, Ayacucho, Apurímac, Cuzco, Madre de Dios para llegar al Brasil.

10) Las encuestas señalan que la aprobación del Gobierno Regional es muy baja, ¿qué trabas ha encontrado su gobierno para que no se logre una mayor participación popular y que la gente identifique el trabajo que usted hace?

No sé de qué encuesta está usted hablando, porque hasta donde tengo entendido nosotros hemos estado hace poco con el Defensor del Pueblo y nos decía que estábamos dentro de las 3 primeras regiones o las 5 primeras regiones del país. Hemos tenido publicaciones de otros importantes medios y también estamos dentro de las tres primeras regiones. Nosotros trabajamos con la sociedad civil, coordinamos, capaz falta algo más de coordinación, pero venimos coordinando permanentemente cuando se acercan a la región.

11) ¿Siente que el Gobierno Regional necesita llegar mejor a la población?

Yo le digo algo que cuando salgo a la calle la gente me saluda por todas partes. Yo soy una de las pocas autoridades que va al mercado, que se pasea por las plazas y calles de la ciudad, no tengo rechazo por parte de la población. Capaz hay una parte de la población que no está de acuerdo con lo que se hace, pero eso no lo vamos a poder contentar de 400 mil votos que hay en Ica, 300 mil fueron a las urnas y nosotros sacamos 107 mil pero hubieron 200 mil personas que no estuvieron de acuerdo con Vicente Tello sea Presidente Regional. Así que nunca vamos a poder contentar a todos y, además, el presupuesto que nosotros manejamos no alcanza.

Como yo siempre lo digo es una taza de agua tirada en una cancha de football, entonces es posible que poco a poco el Gobierno Regional vaya tomando cuerpo, acuérdesse usted que recién hemos cumplido 2 años, esperamos de aquí a 20 años que el gobierno regional ya tenga sus propios ingresos y sus propias fuentes de financiamiento y no estemos supeditados solamente a lo que el gobierno central nos da, es por eso que nosotros estamos pidiendo la concesión del puerto de San Juan de Marcona, la concesión del Puerto de San Martín, la concesión del aeropuerto y que la región se convierta en socio estratégico de estos concesionarios y podamos tener ingresos permanentes. La región no está mirando al gobierno para que el gobierno de turno le dé o no le dé plata de acuerdo a la preferencia o al color político que en ese momento se tenga, entonces son trabajos que se tiene que hacer a mediano y a largo plazo, que poco a poco pues iremos avanzando con el tiempo.

12) Hay 4 Congresistas aquí en nuestra región Ica, ¿qué tipo de apoyo ha recibido, como se ha desarrollado la relación de trabajo con ellos?

Coordinamos permanentemente, hay algunos que trabajan más que otros, que coordinan más con nosotros, pero bueno eso es parte también de la política. Los 4 congresistas que tiene Ica son de distintos colores políticos, unos se acercan más a nosotros y otros casi no nos visitan.

13) ¿Existe unidad de pensamiento en el Gobierno Regional, cómo se pueden superar los problemas internos de gestión y visión conjunta de trabajo?

A través de esta capacitación es que queremos lograr que haya unidad de pensamiento, que todos los trabajadores empiecen a pensar que esto es una región y que mañana nosotros tenemos que tener ingerencia no solamente en la sede regional si no en el sector agricultura, educación, trabajo en fin. Todas las direcciones regionales monitoreadas por la región, hoy día venimos haciendo un trabajo que lo estamos empezando hacer con el CND de buscar de poner en red todas las computadoras de la región que antes no lo estaban. Nosotros encontramos 12 computadoras en el gobierno regional, hoy día tenemos 120, nosotros no estamos interconectados con las direcciones regionales, estamos trabajando para conectarnos con las direcciones regionales, yo creo que en un futuro vamos a tener pues mejor un trabajo más integrado entre todas las direcciones regionales y la Presidencia de la Región.

14) ¿Qué estrategias asumirá su gobierno, teniendo en cuenta que ya viene la etapa preelectoral, afectará en algo su gestión?

Una época preelectoral de todas maneras va a afectar, no solamente a mi gobierno sino a todos los gobiernos regionales por los partidos políticos de cada uno de los que quieren postular a un cargo. Entonces de todas maneras va a traer algunos problemas, pero nosotros seguimos pensando que terminamos el 31 de Diciembre del 2006 y lo que queremos es dejar que el puerto de San Juan de Marcona sea realmente un puerto, el puerto de San Martín de Pisco sea concesionado y que trabaje y que el aeropuerto de Pisco sea concesionado y que por ahí puedan salir los productos de agro exportación, los perecibles que tienen que ir por avión y que el puerto de Pisco también se convierta en un puerto de contenedores y poder sacar los productos que nosotros tenemos, que la doble vía entre Cerro Azul e Ica sea otra realidad y que la naturaleza nos brinde un poco más de agua por nuestros ríos sino vamos a tener problemas graves con nuestra agricultura.

15) ¿Cuáles son las experiencias políticas más importantes que ha obtenido en sus 2 años de gestión?

Las experiencias son muchas, el hecho de tener este cargo me ha permitido conocer personalidades del mundo político, conocer a embajadores, parlamentarios, Ministros de Estado, poder coordinar con ellos. En ningún momento me he enfrentado contra los funcionarios del gobierno y siempre tengo un dicho que más consigo con miel que con hiel, eso ha permitido también tener aceptación de parte de los funcionarios, de los ministros, de los políticos también, no solamente de la tienda del partido aprista sino de otras tiendas políticas con quienes he podido departir, conversar y coordinar algunas experiencias a favor de nuestra región.

16) ¿Y cómo deberían normarse las relaciones entre Gobiernos Regionales y municipios provinciales y distritales?

Hay un tema que es bien escabroso, bien difícil, si bien es cierto nosotros de acuerdo a la ley estamos autorizados para poder intervenir los Municipios, se está

trabajando un tema de poner también a todos los municipios en regla para, a través de la región, monitorear en sus gastos y ver cómo se va a controlar en un futuro, pero nosotros podemos sugerir nada más. Hay una ley en el Perú que todos los municipios son autónomos, en este país todo el mundo es autónomo y usted no puede intervenir en la administración de ellos, pero sí se puede sugerir, creo que cuando se haga esta interconexión de la región -no estoy hablando solamente de Ica- vamos a tener mejor coordinación en las obras que se vengán haciendo. El día de ayer en sesión de Consejo se ha estado mirando un tema de la limpieza de la ciudad de Ica, Chincha, Nazca un tema ya regional donde debe intervenir la región y no solamente ser un espectador. Si bien es cierto este es un trabajo municipal no deja de ser un trabajo regional porque a nosotros nos interesa que la ciudad esté limpia, porque en el tema de la agro exportación una de las condiciones que quieren los compradores es ver una ciudad limpia, entonces es algo que se viene trabajando a través del gobierno local y vamos a intervenir nosotros también a través del gobierno regional buscando algunas zonas para hacer los rellenos sanitarios. Entonces estos trabajos se tienen que hacer coordinadamente porque parece que hay alcaldes que tampoco no son de la línea política del Presidente, hay enfrentamientos y tenemos pues que ir limando estas asperezas porque la región es una sola y el país es uno solo y debemos poner todos los esfuerzos necesarios para sacar adelante nuestra región.

17) ¿Uno de estos temas es el Presupuesto Participativo donde se trabaja a nivel distrital, provincial y regional, pero en los proyectos aprobados en el 2005 vemos nuevamente que los proyectos son muy localistas?

9 millones 700 mil cómo pretende usted que podamos hacer un trabajo integral, tendríamos que tener un presupuesto fuerte, eso capaz en un futuro se va hacer. En Nazca se está poniendo de acuerdo la alcaldía de Nazca con la Región para poder hacer un solo proyecto integral de agua potable para la provincia de Nazca, ellos tienen un presupuesto de 1 millón 600 mil me parece, entonces el presupuesto de nosotros es ese y el presupuesto del Consejo Provincial hay que ejecutarlo y hacer un solo proyecto bueno, pero vienen los Consejeros de las otras provincias que quieren hacer una obrita aquí, quieren hacer otra obrita allá, un poco que se atomiza el presupuesto, con lo que nos toca realmente no se puede hacer mayor esfuerzo. En el tema de educación acuérdesse usted que hubo un terremoto que afectó a los centros escolares en el año 1996 y en el año 1998 vino la inundación de Ica y hay una serie de colegios que se tiene que mejorar, que se tienen que arreglar o tumbar para construir. Desgraciadamente la economía del país es también pequeña para toda la gran necesidad que tiene el pueblo y mucho se acostumbró en épocas pasadas a un mantenimiento al pueblo y de esa manera poderlos manejar. Usted sabe que en el gobierno anterior se manejó mucho el tema de los comedores populares y las donaciones que se hacían a los comedores populares y hay un viejo refrán que dice regálame el cordel para sacar el pescado y no me regales el pescado, entonces lo que tratamos ahora es de darle el cordel para que pesquen y ya no regalarles el pescado para que de frente vaya a la olla. Nuestra economía se ha mantenido en un punto de 7% ó 6% entonces va a ser que a mediano plazo nosotros podamos estar viendo resultados, en nuestra región hoy día somos la primera región generadora de puestos de trabajo y hay que corregir una serie de cosas, pero poco a poco vamos avanzando.

18) ¿Finalmente qué tipo de Gobierno Regional requiere Ica para los próximos 5 años: un gobierno de consenso, independiente o dirigido por un partido político?

Ica es una de las regiones que tiende a convertirse en región piloto. Nosotros estamos apuntando, y esto lo hemos conversado con el Presidente del Cuzco, de buscar una gran macro región que sería Ica, Ayacucho, Apurímac, Cuzco y Madre de Dios incluyendo también a Huancavelica. Si nosotros logramos esta macro región seríamos una de las macro regiones más importantes del país. Creo que eso debe ser el norte del próximo Presidente Regional, de apuntar a que esta región se consolide que podamos ser nosotros una cabecera de playa del Brasil. Otro punto que me había olvidado es que hay indicios de que tenemos petróleo en las costas entre Pisco, Chincha y Cañete, para eso se están haciendo estudios de prospección. Eso también podría ser para los próximos años y el otro tema es el de la instalación de la planta de licuefacción en playa Melchorita donde podríamos generar 7,000 puestos de trabajo, generar divisas para el país y sería una gran oportunidad para que nuestra región siga creciendo.

CONCLUSIONES

En Presupuesto

1. Al concluir el año 2004 en el ámbito regional de Ica se ejecutó un total de 589.8 millones de nuevos soles, monto que sólo constituye el 1.4% del presupuesto nacional. Del total ejecutado, 305.2 millones (51.8%) correspondieron a gastos del Gobierno Regional de Ica y 284.6 (48.2%) a la ejecución del gobierno central. En suma, el avance presupuestal del departamento fue del 111.1% del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).
2. Particularmente, el Gobierno Regional de Ica, durante el año 2004 tuvo un avance presupuestal del 103.7%. El 69.9% del gasto fue empleado en gastos corrientes (personal, obligaciones sociales y bienes y servicios), 24.8% en pensiones y 5.3% en gastos de capital (inversiones). Sin embargo, este avance comparado con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), que incluye ampliaciones financieras (créditos suplementarios), sólo alcanzó el 93.8%.
3. En el rubro de *inversiones*, el G.R. de Ica tuvo una ejecución de 15.6 millones de nuevos soles, de los cuales 53.2% fueron ejecutados por la Unidad Ejecutora Sede Central, 43.0% por la U.E. Tambo Caracocha y 3.8% la U.E. Agricultura – Región Ica. La ejecución del gasto llegó a sobrepasar la meta inicialmente propuesta; sin embargo, debe hacerse hincapié en que si bien se ejecutó una cifra mayor a la consignada en el PIA (109.8%), con relación al Presupuesto Modificado de Inversiones sólo se logró aplicar el 83.2% del monto asignado.

De la inversión de la *Sede Central*, el 40.3% de los recursos (22 proyectos) fue ejecutada en la provincia de Ica; 23.1% (8 proyectos) en Chincha; 17.7% (7 proyectos) en Nasca; 12.4% (5 proyectos) en Palpa y 6.5% (1 proyecto) en Pisco.

En Transparencia

4. La información pública que permite hacer una evaluación anual del uso de los recursos presupuestales, de la producción normativa y administrativa fue entregada oportunamente por el G.R. de Ica. A pesar de ello, el Portal de Transparencia de la Región Ica (Página Web), al mes de enero del 2005, no se encontraba actualizado, quedando pendiente información presupuestal del último trimestre del 2004 y la difusión de las Ordenanzas y Actas del Consejo Regional.
5. Durante el año 2004 se realizaron dos audiencias públicas. La primera tuvo lugar en el Centro Poblado Buena Fe, provincia de Nasca el 30 de noviembre, con 700 personas inscritas, pero con sólo unos 200 participantes. La segunda, realizada en la Plaza de Armas del distrito de Subtanjalla de Ica (17 de diciembre), registró 70 participantes inscritos. Ambas audiencias se convocaron por Decreto Regional, pero, en general, se pudo apreciar que los eventos no despertaron el interés de la población, pues carecieron de difusión y la logística no fue la más adecuada. Basta mencionar el hecho que la sola asistencia implicaba una permanencia de pie durante dos horas en el espacio público asignado por el gobierno regional.

En Participación y Producción Normativa

6. Durante los primeros 8 meses del año 2004 no hubo convocatorias para realizar sesiones del CCR. Sin embargo, en el último cuatrimestre de este año se reunieron en dos oportunidades: la primera en sesión ordinaria y la segunda en sesión extraordinaria. La última sesión extraordinaria se llevó a cabo el 29 de diciembre y fue convocada únicamente para aprobar el Presupuesto Participativo del 2005. Hay que precisar que el CCR no tuvo un desenvolvimiento fluido, sobre todo porque las convocatorias no fueron hechas con la necesaria anticipación que demandaba la revisión de documentos de importancia regional.
7. Durante el año 2004 han tenido vigencia cuatro espacios de encuentro formales y normados por Ordenanzas Regionales. A excepción de los Talleres para elaborar el Presupuesto Participativo, los 3 espacios restantes han sido reuniones de Comisiones Multisectoriales: Mujer, Niño y Adolescente; Pro Huacachina y la Cadena de la Vid al Pisco. En cuanto a los espacios de encuentro temporales, también estuvieron relacionados con aspectos productivos de interés regional.
8. En el aspecto de la producción normativa, hay que mencionar que desde el pasado año 2003 no se publicaban –supuestamente por falta de recursos- las Ordenanzas Regionales en el Diario Oficial El Peruano, por lo cual éstas carecían de valor legal. Para salvar este impasse y ante la protesta general de la Asamblea Regional en la última sesión del año se acordó publicar en el Diario Oficial El Peruano 15 de las 19 Ordenanzas aprobadas en el año 2004.

En inclusión social

9. Durante el año 2004 destacaron las actividades de la *Comisión Regional Multisectorial de la Mujer, Niño y Adolescente* que deberán concluir con la presentación del Plan Regional de Igualdad de Oportunidades, en marzo del 2005. Así mismo, la Audiencia Pública sobre la “*Ley de atención preferente y principios de inclusión y equidad en la gestión pública*”, la cual se encuadra dentro del cumplimiento de la Ordenanza Regional que regula la atención preferente de personas con discapacidad, de la tercera edad, mujeres gestantes y niños.

En Educación

10. Luego de una larga y esperada convocatoria por parte del Director Regional de Educación de Ica, finalmente el 8 de febrero del 2005, fue instalado el Consejo Participativo Regional de Educación – COPARE. Esta institución está conformada por representantes de diversas instituciones vinculadas a la educación y presidida por la Dirección Regional de Educación de Ica.

En Salud

11. El Consejo Regional de Salud de Ica en sesión ordinaria del mes de noviembre aprobó la versión oficial del *Plan Estratégico Regional Concertado* para el Taller Regional del Plan de Salud. Además, hay que destacar que se han instalado Consejos Provinciales de Salud de Ica, Chincha y Nasca.

RECOMENDACIONES

1. El Gobierno Regional de Ica debe intensificar el proceso de fortalecimiento institucional, iniciado con la reestructuración de sus órganos administrativos. De esta manera, optimizando las capacidades del personal y mejorando sus sistemas operativos, podrá elevar el nivel de gestión de los proyectos de inversión.
2. Sobre la base de una mayor capacidad de gestión y una nueva alianza con las instituciones de la sociedad civil (Universidad, Gremios Empresariales y Laborales, ONGD, entre otras), creemos que el Gobierno Regional de Ica podrá asumir el reto de diseñar y gestionar proyectos de impacto regional, así como acreditarse para hacerse cargo de nuevas competencias y elevar su perfil como gobierno descentralizado.
3. Se reitera un tema recomendado en reportes anteriores: los canales por los cuales las autoridades regionales ofrecen información a la ciudadanía requieren ser mejorados, sobre todo la información dirigida a los medios de comunicación y la página web o portal de transparencia regional, el cual debería incorporar la normatividad regional: ordenanzas, acuerdos regionales aprobados e informes generales como los que elabora la Defensoría del Pueblo.
4. Es muy necesario mejorar la relación de la población con sus autoridades y elevar el nivel de la participación de la sociedad civil en la gestión pública local. Para ello, existen varios caminos: perfeccionar las reglas del juego para la participación del Consejo de Coordinación Regional; impulsar los comisiones multisectoriales creadas para impulsar proyectos de desarrollo social y productivo y, también, propiciar que las máximas autoridades y los consejeros regionales den cuenta de las acciones del gobierno regional en cada una de las provincias a las cuales representan.
5. Se reitera la necesidad que las normas legales promulgadas con el fin de incorporar a los grupos excluidos deban de expresarse en hechos concretos. Por ejemplo, la población discapacitada demanda que las ordenanzas sean cumplidas mediante proyectos (caso de las rampas de acceso) y pequeños programas (capacitación, educación vial y difusión) que compensen las limitaciones que tienen para el ejercicio pleno de sus facultades físicas.
6. Por último, existen algunos temas vitales para la descentralización y el desarrollo regional que requieren ser debatidos más amplia y públicamente:
 - La integración de Ica en una macroregión, a fin de lograr un consenso ciudadano mínimo.
 - Las relaciones del gobierno regional con los gobiernos locales, especialmente para orientar la transferencia de las competencias regionales y de los programas sociales (FONCODES y PRONAA) a los gobiernos locales en los distritos y provincias.
 - La educación y la salud como derechos sociales básicos.